



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N°1 CIUDAD UNIVERSITARIA 3 DE ENERO DE 1980

DICTAMEN FINAL DE LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO

★ Las Asociaciones Autónomas del Personal Académico acreditaron 7,598 miembros; el STUNAM, 2,986

→ 6.7

Ante la H. Junta de Gobierno

RENUNCIO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

★ El Rector agradeció al doctor Manuel Sánchez Rosado los valiosos servicios prestados a la Universidad

★ El licenciado Antonio Buenrostro Cisneros, en su carácter de decano del Consejo Técnico, se hizo cargo interinamente de la Dirección de la ENTS

→ 7

REPORTAJES:

La Organización de las Naciones Unidas

→ 16 a la 19

El movimiento obrero en Colombia

→ 20 a la 24

Entregados por el Presidente de la República PREMIOS DE QUIMICA Y CIENCIA FARMACEUTICA A DESTACADOS UNIVERSITARIOS

- ★ El doctor José Iriarte Guzmán, Premio Nacional de Química y Ciencia Farmacéutica
- ★ El doctor Francisco G. Bolívar, Premio "Leopoldo Río de la Loza" de la Asociación Farmacéutica Mexicana
- ★ El ingeniero Benito Bucay y los doctores José Iriarte y Fernando Orozco, Premios "Andrés Manuel del Río" de la Sociedad Química de México

El pasado día 15 de diciembre,

SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL DOCTOR FERNANDO OROZCO DIAZ

- ★ Fue Profesor Emérito y Director de la Facultad de Química, fundador del Instituto de Química, miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM y de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

→ 2 a la 5

Entregados por el Presidente de la República

PREMIOS DE QUIMICA Y CIENCIA FARMACEUTICA A DESTACADOS UNIVERSITARIOS

El licenciado José López Portillo, presidente de la República, entregó los premios de la Sociedad Química de México "Andrés Manuel del Río" a los doctores José Iriarte Guzmán y Fernando Orozco Díaz y al ingeniero Benito Bucay Faradji, y el premio de la Asociación Farmacéutica Mexicana "Leopoldo Río de la Loza" al doctor Francisco G. Bolívar Zapata. Asimismo, el doctor José Iriarte recibió, además, el Premio Nacional de Química y Ciencia Farmacéutica.

La ceremonia de premiación, que tuvo verificativo el pasado 14 de diciembre, estuvo presidida además por el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; el doctor Edmundo Flores, director del CONACyT; el licenciado José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial; el doctor Emilio Martínez Manatou, secretario de Salubridad y Asistencia, y el doctor Javier Padilla Olivares, presiden-

te de la Sociedad Química de México y director de la Facultad de Química de la UNAM.

El ingeniero químico Rodolfo Carrillo Sotres, presidente de la Asociación Farmacéutica Mexicana, y el doctor Jaime Martuscelli Quintana, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, coincidieron en señalar la trascendencia de la labor de los universitarios galardonados.

El doctor José Iriarte Guzmán



El doctor Fernando Orozco Díaz recibe de manos del licenciado José López Portillo el premio "Andrés Manuel del Río" de la Sociedad Química de México. Los acompañan, de izquierda a derecha, los doctores Guillermo Soberón y Edmundo Flores, el licenciado José Andrés de Oteyza y el doctor Emilio Martínez Manatou.

fue ayudante del doctor Fernando Orozco, fundador del Instituto de Química; es catedrático en la Facultad de Química e investigador en el Instituto de Química y, además, ha colaborado durante varios años como investigador en laboratorios privados.

El doctor Fernando Orozco formó parte de la primera generación del Instituto de Química, distinguido desde entonces como estudiante; llegó a ocupar el cargo de director de este centro de investigación, y en 1967 la Universidad le reconoció nombrándole Profesor Emérito, según lo apuntó el doctor Emilio Amores al hacer su presentación.

Asimismo, fue presentado el ingeniero químico Benito Bucay Faradji, quien ha sido profesor en la Facultad de Química durante varios años. En su trabajo desarrolló actividades en el fomento de la industria química, en la búsqueda de proyectos de inversión y en la instalación de plantas para la fabricación de nuevos productos en esta rama.

Por último, durante la presentación del doctor Francisco G. Bolívar Zapata, quien recibió el Premio "Leopoldo Río de la Loza", se reflexionó acerca del trabajo que ha realizado en el campo de la Ingeniería Genética Molecular, en colaboración con un grupo de investigadores de la Universidad de California, E.U. El especialista ha cumplido ya siete años como investigador en la UNAM.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Venustiano Carranza, en la residencia oficial de Los Pinos.

Por considerarlo de especial interés, a continuación se reproducen las palabras del I. Q. José Emilio Amores, Premio Nacional de Química 1970, con las cuales hizo la presentación del doctor Fernando Orozco al serle otorgado el Premio "Andrés Manuel del Río".

El doctor Orozco, quien falleciera el pasado 15 de diciembre, fue Profesor Emérito y Director de la Facultad de Química, fundador del Instituto de Química y miembro de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cinquentenario de la Autonomía Universitaria.

PRESENTACION DEL DOCTOR FERNANDO OROZCO



Señor Presidente,
Señores invitados:

La esencia de la vida nace en la esencia de los sueños.

Cuando los sueños se tornan en objetos reales, producen incisiones en la tierra de la Historia.

Esto lo saben sólo aquellos que tienen una misión por cumplir.

Por eso, están obligados a crear sus sueños al amanecer del día y tenerlos ya convertidos en luminarias a media mañana. Saben que el resplandor de su huella servirá para orientar la vida de los demás.

La esencia de la vida es taladrar las rocas con los objetos nacidos del ensueño.

El doctor Fernando Orozco, como el personaje de Sartre, inventó su camino. Después, más tarde, dejó su señal.

Esa es su gran victoria; hendir con sus manos al tiempo y asentar su presencia en la vida.

Esta es la historia de varios hombres que soñaban cosas.

En 1916 los hombres metidos a la revolución soñaban en grupo.

Muchos de ellos querían un país nuevo sembrado de fábricas dispersadoras de riqueza. Sin embargo, uno de los escollos era la falta de talento nativo adiestrado a manejarlas.

Dado que la recién nacida Universidad no tenía cursos para ello, se propusieron crear dos escuelas: una dedicada a las artes mecánicas y eléctricas y otra orientada al cultivo del oficio capaz de producir satisfactores de origen químico: hule, vidrio, perfumes, cerámicas. De esa manera nació en 1917 la Escuela Nacional de Industrias Químicas.

Para comprender los actos humanos es necesario contemplarlos en su contexto. Los creadores de las dos escuelas de índole práctica, la de industrias químicas y la de artes mecánicas-eléctricas, intentaban soslayar la actividad de una Universidad especulativa para llegar, a modo de atajo, por el camino más corto al dominio de una técnica. De ahí que la nueva Escuela de Industrias Químicas se creara como un conjunto de pequeñas fábricas-piloto en donde no importaba ni el cómo ni el porqué del existir de las sustancias sino meramente el modo de obtenerlas.

Por contraste, en 1921, José Vasconcelos, el gran soñador de bigotes hirsutos y frente de acantilado, no olvidaba que la ciencia y la técnica venían de Europa. De ahí su decisión de enviar becados a diez jóvenes mexicanos que aprendieran en Alemania la naturaleza de la química. Entre ellos estaba Fernando Orozco.

Regresó de Alemania en 1925 y en 1927 empezaba a dar sustancia a sus sueños. Ya era profesor.

A igual que sus compañeros de cátedra y de los sucesivos directores de la Escuela, sabía que la enseñanza de la química no era el aprendizaje de un oficio sino una actividad de naturaleza intelectual fincada en el método científico. Sin embargo, nadie se atrevía a modificar de raíz las fábricas piloto incrustadas en la Escuela. Las pequeñas fábricas se morían lentamente porque su tamaño las hacía inoperables para una economía de la enseñanza.

Un día, el sueño del joven profesor penetró más hondo y se hizo parte de la vigilia. En 1935 el rector de la Universidad, don Fernando Ocaranza, le pidió que aceptara la dirección de la Escuela.

Lo sorprendente de los hombres que dieron estructura y forma a la Universidad es que se entregaron a ella sin límite de tiempo y sin que ésta fuera la fuente de sus ingresos.

Ahora, cuando la conquista del presupuesto enturbia la claridad de la misión de la Universidad, es el momento de ser humildes y de rendir homenaje a esos universitarios en verdad universales.

Don Fernando Orozco trabajaba

como director de la Escuela la mayor parte del día y luego dedicaba otra parte de su esfuerzo al trabajo profesional que le permitía vivir. Eran jornadas dobles que algunas veces se prolongaban hacia la madrugada a causa de la intoxicante obsesión de elaborar nuevos proyectos.

A lo largo de ocho años logró los cambios que fueron decisivos para la transformación de la Escuela. Desmanteló los talleres de oficios y en su espacio plantó verdaderos laboratorios de enseñanza científica; modificó los planes de estudio; dio a la Escuela una vida organizacional que pervivió durante treinta años y, lo más importante aún, contribuyó con su talento y su percepción de la sensibilidad humana a crear un ambiente universitario mediante el concurso de maestros excepcionales que armonizaban o disientían del director o entre sí de acuerdo con su propia personalidad. Don Fernando Orozco tuvo el don de regir una comunidad intelectualmente libre; individualista, pero no sectaria.

Llevaba seis años en esa tarea de renovación y afincamiento cuando se le presentó la oportunidad de lograr la parte alta de sus sueños: incorporar la investigación a la labor académica. Sin aquélla, ésta es mero verbalismo repetitivo.

En 1941 se presentó ante él el doctor Antonio Madinaneitia y juntos se lanzaron a la aventura de crear y conseguir fondos para sostener al Instituto de Química dedicado a la investigación y a la formación de investigadores.

La aportación del doctor Fernando Orozco durante los nueve años que dirigió el Instituto de Química fue clave para el desarrollo de la investigación contemporánea en el país.

En el año de 1950 dejó su cátedra de análisis cuantitativo. La había dictado durante veintitrés años. Renunció también a su cargo de director del Instituto de Química y salió por la puerta grande del respeto y el reconocimiento de maestros y alumnos. Llevaba bajo el brazo el bagaje de las horas de desvelo por su Escuela y el recuerdo de una soleada tarde de invierno de 1916 en la que el muchacho Orozco decidió ser químico y empezar la tela de sus sueños.

En 1968, "guía, señor y maestro" fue nombrado Profesor Emérito de la Facultad de Química.

El día de hoy el señor Presidente de la República pone en sus manos el Premio Nacional de Química.

El sueño se hizo sustancia y la sustancia dio cuerpo a la esencia de su vida.

Entrevista con el doctor

José Iriarte Guzmán



IMPORTANTE TRADICION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEXICO

La ciencia no tiene nacionalidades, ya que pertenece a todos los hombres; es una actividad del intelecto humano, y siempre que haya hombres habrá actividad científica, afirmó el doctor José Iriarte Guzmán, galardonado con el premio "Andrés Manuel del Río", de la Sociedad Química de México, al opinar sobre el desarrollo de esta actividad en México.

Añadió que con frecuencia se cae en el error de pretender atribuir nacionalidad a la ciencia, siendo que ésta no conoce de sistemas políticos.

Por otra parte, negó que la dependencia tecnológica redunde necesariamente en un pobre desarrollo científico, y agregó que la tradición de México en este renglón es un tanto discontinua y no se da en todas las áreas.

Afirmó que México, a pesar de ser un país donde la ciencia es joven, cuenta ya con una importante tradición en sus investigaciones, las que a corto plazo habrán de proyectarse sobre la actividad nacional.

Al referirse a los premios, apuntó que si bien es cierto que constituyen un estímulo a los investigadores, lo más importante es la vocación por el estudio de esta actividad. "Los que auténticamente cuentan con una vocación, no necesitan de estos estímulos, pues el trabajo se da en forma espontánea", apuntó.

Respecto a la formación de recursos humanos para labores científicas en el país, el doctor Iriarte Guzmán señaló que éste no es un problema de números: Los científicos quisieran que muchos otros jóvenes tuvieran la oportunidad de acceso a la actividad científica y que existieran más escuelas y centros de investigación, pero eso no significa que con los recursos que se cuenta actualmente no se pueda dar una buena producción científica".

Por último, expresó que si en México hay una dependencia tecnológica, esto no es culpa de los científicos, sino de quienes manejan la producción, pues prefieren pagar grandes cantidades de dinero por una patente muy sencilla que el talento local podría realizar fácilmente, y atribuyó este hecho a un prejuicio social hacia la ciencia mexicana.

Opinión del ingeniero

Benito Bucay Faradji

MEXICO, PRIVILEGIADO POR SUS RECURSOS PETROLEROS Y SU TECNOLOGIA



La Sociedad Química de México otorgó el premio anual "Andrés Manuel del Río" al ingeniero químico

Benito Bucay Faradji, profesor de la Facultad de Química, quien destacó por su trabajo en el Sector de desarrollo industrial en México.

El ingeniero químico Bucay Faradji desarrolló actividades en el fomento de la industria química, en la búsqueda de proyectos de inversión y en la instalación de plantas para la fabricación de nuevos productos en esta rama.

México, dijo, es privilegiado por sus recursos petroleros y tecnológicos, y gracias a la expropiación petrolera se han forjado cuadros de técnicos nacionales, lo que le dio al país gran potencial de desarrollo y la verdadera seguridad de una independencia en el mismo.

Actualmente, refirió, la química es uno de los componentes claves para el desarrollo del país, mismo que cuenta con técnicos experimentados en la industria petrolera, petroquímica y química.

La Sociedad Química de México es una sociedad científica profesional constituida en 1950 para agrupar a los profesionales de la química y cuyas publicaciones son órganos de divulgación científica de la más alta calidad, señaló.

El premio "Andrés Manuel del Río" es una de las más brillantes distinciones que en el área de desarrollo industrial se otorga en homenaje al descubridor del primer elemento químico en el Continente Americano: el vanadio, y creador de la Escuela de Minas, misma que originó lo que hoy es la Facultad de Química.

Entrevista con el doctor
Francisco G. Bolívar

ESTUDIOS EN INGENIERIA GENETICA MOLECULAR

La Asociación Farmacéutica Mexicana otorgó al doctor Francisco Bolívar, miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el Premio "Leopoldo Río de la Loza", por los estudios que ha desarrollado en el campo de la Ingeniería Genética Molecular.

El doctor Bolívar, quien desde hace siete años inició su investigación, fue comisionado por la UNAM en 1972, para llevar a cabo una serie



de trabajos con grupos de investigación de la Universidad de California, E.U., tendientes a desarrollar metodologías que permitan fraccionar el material genético de los organismos, con el objeto de aislar genes específicos e introducirlos en células bacterianas y lograr que estas células, en ciertas condiciones controladas, produzcan proteínas específicas, tales como hormonas.

Al ser entrevistado el doctor Bolívar explicó que durante cuatro años colaboró con diversos grupos científicos norteamericanos en el diseño y construcción de cepas de una bacteria conocida como *Escherichia coli*, la cual, en cultivo, es capaz de producir hormonas humanas, como la insulina y la somatostatina.

En México, conjuntamente con otros miembros del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el doctor Bolívar se ha dedicado a introducir esta metodología de ingeniería genética molecular, haciendo hincapié en la construcción de vehículos moleculares de clonación de DNA (ácido desoxirribonucleico, formación de colonias de moléculas a una original). Cabe destacar que éste es el único grupo que desarrolla la ingeniería genética molecular en el país.

Las técnicas utilizadas por el investigador, consistentes en el fraccionamiento de material genético por medio de un número considerable de enzimas específicas, cuyo sustrato es DNA—endonucleasas de restricción—permiten, tras cortar la molécula, obtener segmentos específicos de ácido desoxirribonucleico e insertarlos en moléculas más grandes del mismo DNA, para así poder introducirlos en bacterias y obligarlas de esa manera a producir proteínas específicas para un fin aplicado o básico.

Con la obtención de fragmentos específicos de DNA, es factible realizar estudios detallados, conducentes a comprender la estructura del genoma o material genético a nivel molecular. El científico señaló que, una vez que se tiene fraccionado el DNA, es necesario seleccionar adecuadamente el fragmento requerido, como por ejemplo el gene de la insulina; para la selección de cada uno de ellos se necesita una estrategia específica, y hasta el momento sólo se han aislado algunos cuantos, pero los estudios se desarrollan aceleradamente y cada día es mayor el número de genes aislados de los cuales cerca de diez corresponden a genes humanos.

La metodología, con menos de siete años, tiene aplicación en ciencia básica y aplicada: medicina, bioingeniería y, pudiera ser que en un futuro, la agricultura.

Desde el punto de vista práctico, el desarrollo de la bioingeniería significa que, merced a una serie de manipulaciones, un gene dado puede "expresarse" dentro de otra célula cuando se transfiera a ésta por medio de un virus.

A nivel de ciencia básica, el hecho de que pueda tomarse un gene entre millones que hay en la célula humana, permite empezar a entender cómo está estructurado el genoma, cuál es su organización, sus componentes, su secuencia, dónde se encuentran las señales que permiten su expresión y todo ello conducirá a comprender cómo se organiza el material genético en el interior del núcleo, tanto de las células normales como de las anormales, y así poder compararlas y tal vez determinar las causas de la anormalidad.

Sin embargo, aclaró que debido al desconocimiento que aún se tiene sobre las células de animales superiores, incluyendo al hombre, no existen posibilidades reales de una terapia génica, ya que no puede introducirse cualquier fragmento de DNA con la sola finalidad de "ver qué sucede" sino que, es menester planear y tener cierto porcentaje de probabilidades, en base al conocimiento objetivo, de que ello funcione, que es algo que ya puede hacerse con las bacterias.

Mientras no se conozca cómo están organizados los genes en el ser humano y a qué se deben los errores congénitos (ya sea porque el genoma está "apagado" o porque no se encuentra presente), y mientras no se tenga una idea clara a nivel molecular de cómo funciona el núcleo de las células humanas, no puede pensarse en modificarlas.

DICTAMEN FINAL DE LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO

MEO ELP



EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA GENERAL, ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, en el mismo piso de la Torre de Secretarías de Ciudad Universitaria, México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas primera mañana del día 15 de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación prevista en el artículo 121 del Estatuto del Personal Académico e integró por los representantes de la UNAM, señores: M. de C. Jaime Aguado Escobar, Lic. Ignacio Carrillo Prieto, C. F. José Romo Díaz y Miró, Alejandro Rosal, y por el Act. Oscar Serrano Ferrer, la Lic. Luz Elena Ramos Zurita y el Lic. Salvador Díaz Alamo, quienes fungieron como suplentes, así como por los representantes de las asociaciones gremiales del personal académico, señores Lic. Raúl J. Campos Sáez, Dr. Manuel Berque Calderín, Dra. María Elena Cuatrecasas Romero y Lic. Gerardo Calderón Pineda y por el Lic. Nelson Roberto Pérez, el Dr. Rafael Araúzo Latorre, Dr. Jorge Lavrie Solís y el Dr. Francisco Hernández Ramírez, quienes fungieron como suplentes.

La Comisión revisó la documentación a que se refiere el artículo 125 del Estatuto del Personal Académico y el Punto V del dictamen de la propia Comisión de fecha once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, resultando dicha revisión la Comisión de acuerdo que el número de votos que le acreditan a cada una de las asociaciones, para los efectos del artículo 130 del Estatuto de anterior referencia, sea el que aparece en la lista siguiente:

1. - Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, A. C.	127
2. - Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.	179
3. - Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, A. C.	14
4. - Asociación de Profesores e Investigadores de Matemáticas.	24
5. - Asociación de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Arquitectura, A. C.	140
6. - Asociación de Profesores de Ingeniería de Aragón, A. C.	185
7. - Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Ingeniería y Arquitectura, A. C.	24

F. Ramírez

MEO ELP



8. - Asociación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel No. Uno "Galileo Ferraris", A. C.	42
9. - Asociación de Profesores del Área de Química de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	41
10. - Asociación de Profesores del Plantel No. dos "Erasmio Castellanos Quiroz" de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, A. C.	14
11. - Asociación de Profesores Universitarios de México, A. C.	165
12. - Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, A. C.	7
13. - Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.	43
14. - Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A. C.	142
15. - Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C.	297
16. - Asociación del Personal Académico del Centro de Instrumentos de la UNAM.	25
17. - Asociación del Personal Académico del Instituto de Física de la UNAM, A. C.	15
18. - Asociación Independiente del Personal Académico del Instituto de Biología y Miembros Incorporados (ASIAIBM)	2
19. - Colegio del Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A. C.	22
20. - Colegio de Profesores de Asistencia Técnica de la Facultad de Medicina de la UNAM, A. C.	53
21. - Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la ENEP, A. C. (Cuautitlán).	75

F. Ramírez

MEO ELP



22. - Colegio de Profesores de Ciencias Agrícolas y Ganado e de la ENEP-Cuautitlán - UNAM.	34
23. - Colegio de Profesores de Ingeniería Civil de la ENEP Acuña.	52
24. - Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala UNAM, A. C.	197
25. - Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A. C.	489
26. - Colegio de Profesores de Matemáticas de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	51
27. - Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP - Cuautitlán, A. C.	35
28. - Colegio de Profesores del Área de Arquitectura de la ENEP-Acuña, A. C.	58
29. - Colegio de Profesores del Área de Derecho de la ENEP, A. C. (Acuña).	34
30. - Colegio de Profesores del C. C. H. Vallejo de la UNAM, A. C.	44
31. - Colegio de Profesores del Centro de Estudios Docentes de la ENEP Acuña.	15
32. - Colegio de Profesores del Departamento de Física de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	17
33. - Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	47
34. - Colegio de Profesores del Departamento Interdisciplinario (ENEP-Cuautitlán).	17
35. - Colegio de Profesores del Laboratorio Experimental Multidisciplinario de la ENEP-Cuautitlán, A. C.	21

F. Ramírez

	4.
36. Colegio del Personal Académico de Ciencias Jurídicas de la ENEP-Acción.....	130
37. Colegio del Personal Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la ENEP-Acción.....	174
38. Colegio del Personal Académico de la División de Ciencias de la Salud de la ENEP-Zaragoza.....	275
39. Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional de Música y del Centro de Iniciación Musical de la UNAM, A. C.....	19
40. Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A. C.....	47
41. Colegio del Personal Académico del Área de Derecho de la ENEP-Unidad Aragón, de la UNAM, A. C.....	113
42. Colegio del Personal Académico del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.....	46
43. Colegio del Personal del Instituto de Biología y Miembros Afiliados.....	59
44. Colegio del Personal Académico del Instituto de Ingeniería.....	23
45. Colegio Laboral del Personal Académico Plantel "Erasmio Castellanos Quiser" (2).....	17
46. Consejo Parlamentario Colegiado, A. C. "Plantel Pedro de Alba".....	13
47. Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM.....	235
48. Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 5 de la UNAM.....	81
49. Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número Seis.....	150
50. Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A. C.....	548

	5.
51. Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A. C.....	610
52. Unión de Profesores del Área de Odontología de la ENEP Izacala, A. C.....	74
53. Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" No. 4 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.....	111
54. Unión de Profesores del Plantel Número Ocho de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM Personal Académico afiliado al Sindicato de Trabajadores de la UNAM.....	70 1986

LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

<p>POR EL PERSONAL ACADEMICO:</p> <p>Lic. Raúl Campos Babilco.</p> <p>Dr. Manuel Márquez Calderón</p> <p>Dra. Ms. Elena Castillo R.</p> <p>Lic. Germán Cabrera Pabón</p> <p>Lic. Nahum Beltrán Pérez.</p> <p>Dr. Rafael Aranda Lizarriturri.</p> <p>Dr. Jorge Larriva Sald.</p> <p>Dr. Francisco Hernández.</p>	<p>POR LA UNAM:</p> <p>Dr. Oscar Barrella Escobedo.</p> <p>Lic. Ignacio Garrillo-Prieto</p> <p>C. P. José Romo Díaz.</p> <p>Mtro. Alejandro Rosal G.</p> <p>Act. Oscar Barrella Perera.</p> <p>Lic. Luz Elena Ruano Arrión.</p> <p>Lic. Salomón Ortiz Alfaro.</p>
---	---

Ante la H. Junta de Gobierno

RENUNCIO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El pasado día 6 de diciembre, el doctor Manuel Sánchez Rosado presentó su renuncia, efectiva a partir del día 1º de enero del presente, al cargo de Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social, por motivos personales.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, agradeció, a nombre de la Universidad, los valiosos servicios prestados por el doctor Sánchez Rosado, deseándole éxito en sus futuras actividades.

La H. Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del pasado 13 de diciembre, conoció la renuncia presentada por el doctor Sánchez Rosado.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 del Estatuto General de la UNAM,

el licenciado Antonio Buenrostro Cisneros, en su carácter de decano del Consejo Técnico de la ENTS, ocupó interinamente la dirección de la misma, a partir del día de ayer.



Licenciado Antonio Buenrostro Cisneros.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTO DE RECONOCIMIENTO A LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

★ Quince universitarios recibieron una medalla de plata y un ejemplar del libro *El Palacio de Minería*

En acto que tuvo lugar recientemente, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Juan Garza Ramos, director de esa dependencia, expresó que ha sido ejemplar la seriedad con que los miembros de la Comisión Dictaminadora de la Facultad han llevado a cabo sus funciones, y que por eso se honra a cada uno de sus integrantes desde su fundación, hasta el día 17 de agosto de 1979, fecha del acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, para ese fin.

Señaló también que la UNAM ha querido otorgar un reconocimiento a los integrantes de sus Comisiones Dictaminadoras, ya que con su labor preservan y elevan el nivel académico de la comunidad universitaria.

Respecto de las funciones que competen a las comisiones, manifestó que resultan indispensables para cumplir con los fines esenciales de la Institución, ya que la selección del personal idóneo para impartir las diferentes disciplinas que ofrece la Universidad, garantiza la formación de profesionales, investigadores y técnicos útiles a la sociedad.

Asimismo, el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia puso de relieve que "la libertad de cátedra y de investigación debe ejercerse con profunda responsabilidad, y para ello es necesario, ante todo, proporcionar a los alumnos un alto nivel académico, situación que —explicó— es factible si las Comisiones Dictaminadoras realizan con minuciosidad la actividad que se les ha encomendado".

Al hablar sobre la Comisión Dictaminadora de la FMVZ en particular, el doctor Garza Ramos hizo énfasis en que, desde su creación, se ha basado en un sistema de puntos previamente establecidos para evaluar cada forma o aspecto del ejercicio profesional del personal académico.

Este sistema de calificación, agregó, ha resultado conveniente y satis-



El doctor Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, entrega el reconocimiento al doctor Ramón Auró Saldaña, miembro de la Comisión Dictaminadora de esa Facultad. Lo acompañan en el presidium el doctor Isidro Castro Mendoza y el maestro José Benjamín Suárez Michel.

factorio, pues a través de él se han logrado aproximaciones considerables a la equidad, definida como la justicia, dando así a cada quien lo que le corresponde, sin menoscabo de los fines de la Institución.

En otro orden de ideas, habló de la Autonomía de la Universidad, la cual, según dijo, se fortalece si se asumen responsablemente las libertades que se le han otorgado a la Casa de Estudios.

El doctor Juan Garza Ramos enfatizó la importante labor de la Comisión Dictaminadora en bien de la UNAM y del país, y, a continuación, dio lectura al discurso que pronunciara el doctor Guillermo Soberón en una ceremonia realizada recientemente, en el Palacio de Minería, en agradecimiento a los integrantes de las Comisiones, a nombre de la Institución.

Fueron entregados quince reconocimientos —consistentes cada uno en

una medalla uninominal de plata y un ejemplar del libro *El Palacio de Minería*— a los doctores Raúl Armendáriz Félix, Ramón Auró Saldaña, José Alfonso Barajas Rojas, Nuria Buen Llado de Agüero, Jorge Cárdenas Lara, Isidro Castro Mendoza, Víctor Fuentes Hernández, Juan Garza Ramos, Marco Hidalgo Mendoza, Lucio Mendoza Benjamín, Armando Mateos Poumian, Luis Ocampo Camberos, Manuel Ramírez Valenzuela, Aline Schuneman de Aluja, Aurora Velázquez Echegaray y Eglantina Zavaleta de Lucio.

En la mesa de honor, el doctor Garza Ramos estuvo acompañado por los doctores Isidro Castro Mendoza, presidente de la Asociación del Personal Académico de la Facultad, y José Suárez Michel, secretario de Asuntos Académicos y del Consejo Técnico de la misma.

Organizada por la
Dirección General
de Asuntos del
Personal Académico

REUNION SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

luarla y redefinirla, tanto en sus contenidos y objetivos, como en sus métodos; para tal efecto, dijo, se deben ofrecer cursos de actualización e incrementar los recursos audiovisuales y bibliográficos.

El profesor Matute consideró que actualmente la enseñanza de la historia, en sus diversos niveles, sufre una crisis pasajera, y señaló que esta reunión permitió que se detectaran algunas de sus principales manifestaciones, a través de la libre expresión de los participantes en relación con sus carencias.

Puntualizó que para superar esa crisis se requiere primero establecer un contacto más estrecho entre la UNAM y los centros universitarios del extranjero, y por otro lado elevar el nivel académico de los maestros, quienes frecuentemente son recién egresados y, por ende, carecen de la experiencia adecuada, además de que existe una saturación de sus horas de trabajo, lo que les impide profundizar en la investigación.

Asimismo, opinó que las causas que originan las fallas en la enseñanza de la historia no se deben buscar en el plan de estudios, sino en el sentido y en la interpretación que los profesores le otorgan a éste, y añadió que ellos deben ubicarse más en los hechos sociopolíticos actuales.

Subrayó la importancia de conocer la historia presente, debido a que en la medida que el alumno comprenda que una parte de su vida puede ser explicada por ella, le encontrará una razón a su aprendizaje.

Igualmente, el entrevistado dijo que con esta reunión se buscó sensibilizar al profesorado y abogó abiertamente porque se estrechen los contactos entre la Escuela Nacional de Estudios Profesionales y las facultades de la UNAM.

Finalmente, precisó que en el futuro se piensa llevar a cabo reuniones similares, pero con la participación de profesores foráneos, incluso de escuelas particulares incorporadas, con el propósito de unificar criterios.

- ★ Se debe elevar el nivel académico de los profesores
- ★ La enseñanza de esa materia sufre una crisis temporal

Con el objeto de detectar los problemas y las necesidades del profesorado de la UNAM en el campo de la historia universal, se celebró una reunión sobre la enseñanza de esta materia, la cual fue organizada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Al ser entrevistado al respecto, el licenciado Alvaro Matute, jefe de Programas Especiales de esa Dirección y coordinador general del evento, indicó que en éste intervinieron representantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía y Letras, en tres niveles (Sistema de Universidad Abierta, el Colegio de Historia y la División de Estudios de Posgrado), así como de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad académica en la enseñanza de la historia, que es impartida de manera obligatoria y extensiva.

Agregó que es necesario reeva-



IMPORTANTE DONATIVO BIBLIOGRAFICO

★ Procede de generación
64-68 y fue recibido por el
MVZ Juan Garza Ramos,
director de la Facultad



Aspecto general de la reunión durante la cual la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia recibió un donativo bibliográfico por parte de su generación 64-68; en el orden usual, los MVZ Roberto Rocha Alcaraz, Julio Torres y Remigio Espinoza Galindo; la señorita Linda de Walerstein, y los MVZ Juan Garza Ramos, Michael Bedoya Stabenow, Gustavo Rodríguez Heres, Edmundo Enzaldo de la Cruz, Raúl Ciénega Ramos y Rodolfo Ramírez de Arellano.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia recibió un importante y significativo donativo de libros por parte de la generación 64-68, con motivo de los festejos que ésta organizó para conmemorar los 10 años de su egreso.

Durante una reunión que se efectuó con este motivo, los doctores Michael Bedoya y Remigio Espinoza, miembros del Comité Directivo de esta generación, indicaron que estos libros (alrededor de 100 ejemplares), constituyen aque-

llos que más requiere la Biblioteca de la Facultad.

Por su parte, el MVZ Juan Garza Ramos, director de ésta, mostró su agradecimiento a los exalumnos y consideró que, para la Facultad, era particularmente satisfactorio recibir la gratitud de sus egresados, pues la expresión de este sentimiento es una prueba fehaciente de que ha cumplido con uno de sus fines esenciales, que es el de formar profesionales útiles a la sociedad.

“La UNAM —agregó— nunca ha limitado sus esfuerzos

por brindar al estudiantado lo mejor de sí misma, para que ellos a su vez otorguen al país lo más brillante de sus conocimientos”.

Por último, agregó que para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia resulta muy provechoso tener el apoyo de sus exalumnos, como en el caso de esta generación, a la cual calificó como ejemplar. Su gesto, al enriquecer el acervo bibliográfico de la Facultad, beneficiará a las generaciones que actualmente se preparan en su seno. ■

**CONSEJO DE
METODOLOGIA
Y APOYO EDUCATIVOS
CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y
SERVICIOS EDUCATIVOS**

CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Consejo de Metodología y Apoyo Educativos, y del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la propia UNAM, convoca a las instituciones de Enseñanza Superior a participar en el

Programa de Capacitación para la Utilización de los medios Audiovisuales como Apoyo a la Docencia.

que se impartirá este año dentro de los programas de formación de profesores y de desarrollo institucional en Ciencias y Técnicas de la Educación, del propio Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

El programa comprende en su primera etapa un Curso de Introducción a la Producción de Programas de Televisión para Apoyo a la Docencia.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Capacitar recursos humanos que ya estén integrados o que se vayan a integrar en los diferentes circuitos cerrados de TV y

unidades de apoyo educativo de la UNAM, para producir materiales audiovisuales auxiliares de la docencia.

DURACION DEL CURSO:

Del 21 de enero al 14 de febrero de 1980.

El curso será desarrollado por los expertos del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa de la OEA:

- doctor Clifton Chadwick.
- profesor Peter Combes.
- profesora Leticia Gutiérrez.

Este curso está constituido por dos módulos:

- a) Módulo introductorio, enfocado a la selección del medio más adecuado para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) Módulo de producción, para capacitar a los participantes en la elaboración de materiales audiovisuales, especialmente programas de TV.

Las instituciones de enseñanza superior interesadas deberán acreditar los siguientes requisitos:

1. Ser instituciones dedicadas a la formación de profesores, a la investigación educativa; o a la docencia universitaria.
2. Tener instalaciones propias para la utilización de la televisión educativa, que les permita institucionalizar su uso.
3. Comprometerse a enviar dos candidatos, que en sus instituciones de origen puedan consolidar estos servicios y convertirse en agentes multiplicadores.

La solicitud de inscripción deberá realizarse en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 9:00 a las 10:00 y de las 17:00 a las 18:00 h., en la Sección Escolar, hasta el día 10 de enero de 1980, inclusive.

Las instituciones cuya solicitud sea aceptada, deberán cubrir los requisitos mencionados anteriormente y cubrir una cuota de \$1,250.00 para compra de materiales, por cada uno de los participantes.

El personal designado por las instituciones aceptadas, se comprometerá a cumplir con el Reglamento Escolar Interno del propio CISE.

Al personal participante que cubra los objetivos del Programa se le otorgará una constancia que acredite su concurrencia en el propio programa.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

**CICLO DE
PELICULAS
ALEMANAS**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Instituto Goethe, A.C. invitan a un ciclo de películas alemanas que incluirá Aguirre, la ira de Dios y Fata morgana, de Werner Herzog; La hora 0, de Edgar Reitz, y La pesa falsa, de Bernhard Wicki, las cuales se proyectarán los días 9, 16, 23 y 30 de enero, a las 18:00 h, en el salón 001 del IIA.

Dirección General de Extensión Académica

**AVISO A LOS
ESTUDIANTES
EXTRANJEROS
QUE DESEAN
OBTENER
UN TITULO
EN LA UNAM**

La Dirección de Extensión Académica informa que las tres materias obligatorias para estudiantes extranjeros inscritos en la UNAM

para obtener un título (Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano) serán impartidas en el Departamento para Estudiantes Extranjeros de la mencionada Dirección del 14 de enero al 25 de febrero de 1980. El periodo de inscripciones para estos cursos es del 7 al 11 de enero, de 10:00 a 13:00 h, en el mismo Departamento (Avenida Universidad N° 3002).

Asimismo, aquellos alumnos que deseen aprobar esas materias en examen extraordinario deberán inscribirse del 3 al 7 de marzo, para presentar los exámenes del 17 de marzo al 2 de mayo, de 10:00 a 13:00 h.

**CURSOS
INTENSIVOS
DE ESPAÑOL**

El Departamento para Estudiantes Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica invita a sus Cursos Intensivos de Español, que tendrán lugar del 14 de enero al 27 de febrero, y que incluirán pronunciación, gramática y conversación a todos los

niveles.

Los interesados podrán inscribirse del 7 al 10 de enero, de 10:00 a 13:00 h, en el mencionado Departamento (Avenida Universidad N° 3002). Mayores informes a los teléfonos 550-52-15, extensión 5172, y 548-99-39.

Conferencia en la
Escuela Nacional de Trabajo Social

LA CRISIS DE LA AGRICULTURA Y LA LUCHA CAMPESINA EN MEXICO

- ★ Formó parte de la Semana Académico-Cultural organizada por ese plantel
- ★ La sustentó el licenciado Francisco Gomezjara, investigador del Centro de Estudios del Desarrollo de la FCPyS

La agroindustria refuerza las migraciones de campesinos a las ciudades del país, así como a las poblaciones de los Estados Unidos de Norteamérica, señaló el licenciado Francisco Gomezjara, investigador del Centro de Estudios del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la conferencia que sustentó recientemente, como parte de la Semana Académico-Cultural organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Al hablar sobre La crisis de la agricultura y la lucha campesina en México, el especialista dijo que en la década de los sesenta se incrementaron en el país los levantamientos campesinos, similares a los surgidos en otros países latinoamericanos, debido a las condiciones socioeconómicas de ese sector de la población mexicana.

Explicó que lo anterior fue un reflejo de las crisis padecidas por las potencias capitalistas, las cuales buscaron nuevas formas de penetración y consolidación en América Latina para un mejor aprovechamiento de sus materias primas, tales como la reducción en la compra de las mismas y la intervención de empresas multinacionales en Latinoamérica.

Asimismo, mediante la Alianza para el Progreso, promovida por los Estados Unidos, se envió a los países latinoamericanos excedentes de capital, en forma de



préstamos destinados a la construcción de obras de infraestructura y a la transformación de materias primas en bienes de consumo, pero con altos intereses como contraprestación.

Aquellos hechos transformaron la agricultura mexicana, pues se implementó la utilización de maquinaria y de fertilizantes elaborados primordialmente por el consorcio de la Fundación Rockefeller, lo que ocasionó la expulsión de los campesinos de las

áreas rurales debido a la sustitución de su mano de obra; así ocurrió, por ejemplo, con la producción de la ñopra en la Costa Grande del estado de Guerrero, puntualizó.

Más adelante, el licenciado Gomezjara expresó que el periodo presidencial anterior se caracterizó por un paternalismo, que se tradujo en ciertas concesiones a los movimientos campesinos, las cuales permitieron que el problema de las invasiones de tierras fuera manejado en términos de legitimación de la propiedad.

Posteriormente, señaló que a partir de 1975 la población campesina se concentró en las áreas urbanas del país, e indicó que la burguesía agraria, al ser dueña de las industrias procesadoras y distribuidoras de los productos agrícolas, fue y sigue siendo la única favorecida por los excedentes de la producción en ese sector de la economía.

Expresó, además, que pese a que en algunos casos los campesinos son los dueños de las parcelas, éstos son controlados política y económicamente a través de los créditos proporcionados por los bancos rurales, mismos que obtienen la mayor parte de las ganancias.

En este contexto, afirmó, la economía agraria subsidia a la urbana y ello se refleja en el hecho de que los acaparadores y distribuidores de los productos agrícolas obtienen amplias ganancias al incrementar los costos de esos productos en el mercado.

De la misma manera, dijo el licenciado Gomezjara, los campesinos que habitan áreas de producción petrolera en el país, como Tabasco y Campeche, se han visto en la necesidad de incorporarse a esa industria, dado que en ella encuentran más y mejores incentivos económicos que en la actividad agropecuaria.

Finalmente, el especialista en cuestiones agrarias expresó que las ciencias sociales no pueden ser neutrales ante estos problemas, en torno a los cuales deben reflexionar y replantear nuevas alternativas que ayuden a buscar soluciones inmediatas y adecuadas.

LA PUBLICIDAD SUBLIMINAL



Licenciada Tatiana Galván.

★ Exponen la licenciada Tatiana Galván y el doctor Sergio Aguayo

★ En EUA se vendieron anuncios por 31 billones de dólares en 1976

“Los medios masivos de comunicación en Estados Unidos han encontrado en la publicidad subliminal (la transmisión de mensajes de manera inconsciente) un magnífico método para vender sexo, drogas y alcohol”, afirmó la licenciada Tatiana Galván, jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al intervenir dentro de la

cuarta sesión del ciclo de conferencias-cine Estados Unidos. Conozco al monstruo; he vivido en sus entrañas: José Martí.

En este sentido, añadió que en 1976 se vendieron en ese país, por concepto de anuncios, un total de 31 billones de dólares, de los cuales más de 600 millones fueron invertidos en la publicidad de cervezas y licor.

Asimismo, la licenciada Galván apuntó que los medios de difusión colectiva han mantenido enajenada a la población, a través de la efectiva manipulación de la información.

Por otro lado, la ponente dirigió su charla hacia el caso del cine norteamericano, del cual señaló que, a su juicio, constituye la producción más cuantiosa del mundo, y ha revelado, a lo largo de su historia, las condiciones sociales existentes en los Estados Unidos. Citó como ejemplo el cine de David W. Griffith, quien en su filme *El nacimiento de una nación* (1915) refleja el tremendo racismo imperante en esa época.

Más adelante, la investigadora analizó cuatro películas que muestran la realidad de los medios de comunicación en Estados Unidos y sus mecanismos de control; éstas son: *El ciudadano Kane*, *Mentira maldita*, *Todos los hombres del presidente* y *Poder que mata*. Señaló que las dos primeras profundizan sobre las formas de chantaje en la prensa de los años treinta, mientras la tercera enfatiza, a manera de reivindicación, la actividad de dos reporteros del diario *Washington Post* para descubrir el caso Watergate. Finalmente, la última de estas cintas apunta la influencia social que ejerce la televisión.

A su turno, el doctor Sergio Aguayo expuso el tema de la prensa, subrayando que ésta ha representado la ideología de una determinada clase social en los Estados Unidos.

Precisó que en 1977 existían 1,753 diarios en ese país, los que tuvieron una venta total de 61 millones de ejemplares; sin embargo, observó, sólo 11 de ellos alcanzaron una circulación arriba del medio millón. De estos 11, dijo, el *New York Times* es en la actualidad no sólo el más importante sino también el de mayor tiraje, con 875 mil ejemplares por día, y representa sin duda el interés nacional norteamericano, pero su talla de “liberal” ha obedecido a su perfecto acoplamiento a los cambios sociales que han ocurrido.

El *New York Times*, continuó, ha sustentado la tesis de la responsabilidad social, por lo que en muchas ocasiones ha entrado en conflicto con el gobierno, primordialmente en cuestiones de política exterior, como acaeció en su crítica a la guerra de Vietnam. “No obstante ello, concluyó, se le ha juzgado como subjetivo, precisamente por el control que sobre él ejerce la élite dominante”.

Al finalizar la conferencia y para apoyar los conceptos que se virtieron en la misma, se proyectó la película *El ciudadano Kane*, de Orson Welles.

ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

- ★ Entrevista con los doctores Humberto Bravo y Rafael Villalobos, investigadores de esa dependencia
- ★ Se proyecta una investigación sobre puntos críticos de contaminación en la ciudad de México

Los efectos genéticos de la contaminación ambiental serán estudiados en el Centro de Ciencias de la Atmósfera por un grupo de investigadores, encabezado por el doctor Rafael Villalobos. De esta manera, el Centro complementará su cuadro multidisciplinario de investigaciones sobre la contaminación.

Lo anterior fue señalado por el doctor Humberto Bravo, jefe del Departamento de Contaminación Ambiental de esa dependencia, quien indicó que además de este grupo colaboran con el Departamento expertos en epidemiología, dirigidos por el doctor Abel González Cortés, y en contaminación de aguas, encabezados por el ingeniero Armando Báez y la M en C Irma Rosas.

También el Instituto de Enfermedades Pulmonares, representado por el doctor Aarón Cruz Mérida, participa en las investigaciones interdisciplinarias del Centro de Ciencias de la Atmósfera, en tanto que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química aporta un grupo encabezado por el doctor Reyes Chumacero, y el Instituto de Geología interviene con los trabajos dirigidos por el doctor Nicolás Aguilera, jefe del Departamento de Suelos de esa dependencia.

Los mecanismos de acción mutagénica son estudiados por parte de la maestra Matilde Breña, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, en tanto que los maestros Rafael Félix Estrada y Rosario Rodríguez estudian los efectos de la contaminación a nivel de peces e insectos.

Por su parte, el doctor Villalobos explicó que el objetivo central de las investigaciones a su cargo consiste en determinar los efectos de los contaminantes ambientales en los organismos. Para ello, algunas plantas son utilizadas como sensores, analizándose los cambios que la estructura fina del material genético sufre a causa de la contaminación.

El investigador indicó, además, que pueden determinarse los cambios que afectan mucho más críticamente a este material, como son las alteraciones de cromosomas. En este caso, dijo, se están utilizando cultivos de linfocitos humanos, bacterias y otras plantas a fin de conocer los mecanismos de alteración mutagénica.

Todos estos estudios darán origen a un proyecto



de investigación sobre puntos críticos de contaminación en la ciudad de México. El cultivo de plantas en diferentes zonas permitirá registrar el efecto de los contaminantes en cada zona, y la alteración de los niveles genéticos en aquellas pondrá en alerta sobre niveles de contaminación críticos, que harían necesario el estudio de los componentes ambientales de la región a fin de implementar las medidas necesarias.

El doctor Villalobos indicó como ejemplo el caso de ciertos contaminantes como el ozono, el policloruro de vinilo y solventes como los alcoholes metílico y etílico que alteran las características somáticas de algunas plantas, inhibiendo su color azul característico y propiciando la característica recesiva del color rosa.

Si bien no puede hacerse una extrapolación directa de los efectos sufridos en plantas y animales al hombre, el hecho de que un sistema genético sea alterado por factores ambientales, obliga a considerar el riesgo que su presencia representa para el hombre, puntualizó.

EL CULTIVO DEL NOPAL EVITA LA EROSION

- ★ Tiene gran utilidad como forraje
- ★ Estudio realizado por el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Delegación de Milpa Alta, D.F.



Bultos de nopal para ser llevados a los mercados.

Una de las actividades económicas más importantes de la Delegación de Milpa Alta, D.F., es sin duda el cultivo del nopal, como lo demuestra un estudio realizado por alumnos del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del maestro José R. Balanzario.

El tipo y calidad de las tierras de esa Delegación —dice el estudio—, en su totalidad de pedregal y de falda de montaña, sin vasos de captación de agua y sin técnicas eficaces de aprovechamiento, ha determinado que un gran porcentaje de los campesinos cambien la sementera de maíz, frijol, papa, trigo, etcétera, por la huerta de nopal, con lo cual se logró incrementar la economía de la localidad.

Del mismo modo, continúa el estudio, el cultivo de esta cactácea evita la erosión causada por la tala immoderada y permite, por su distribución, que dentro de los "cercos" de nopal aún se cultive el maíz. Para ello, y debido a la escasa cantidad de tierra que posee el campesino, la forma de cultivo utilizada es por terrazas o por yuntas, aprovechando así la tierra a su máxima capacidad.

La variedad de nopal que se siembra en esa zona corresponde al llamado mestizo o de clima frío y su precio oscila de 3,000 a 3,500 pesos por bulto —2,500 nopales— en los meses de noviembre, diciembre y enero.

Esta planta, conocida por los antiguos mexicanos como Nopal-nocheztli, forma parte de la alimentación popular del país, ya sea en guisos, dulces o en el llamado "colonche" —bebida fermentada—; constituya también, aunque contiene po-

cas grasas y proteínas, un apreciable forraje para el ganado vacuno, principalmente, sobre todo en época de sequía, pues crece en zonas de clima árido. Sin embargo, es poco utilizado en este último aspecto.

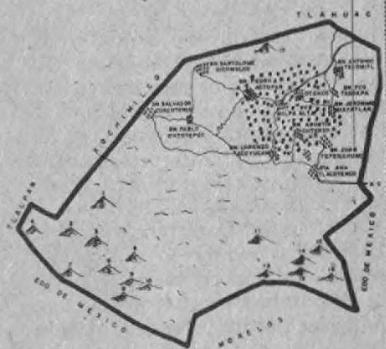
Otro de los usos importantes mencionados en el trabajo se refiere al empleo medicinal que le dan los campesinos, entre ellos, el té de las flores como diurético, para evitar el "empacho" cuando salen los dientes;

para aumentar la alcalinidad de la orina, o como laxante, aunque su efectividad no ha sido comprobada.

El estudio concluye que en la actualidad se desconocen casi por completo los beneficios del nopal y de su fruta, la tuna; por ello, recomienda su investigación, así como la de las plagas de tipo víroso que lo atacan, ya que se ignoran sus efectos al ser ingeridas a través del nopal por el ser humano o por el ganado.



DELEGACIÓN MILPA ALTA



- | | |
|------------------------|---------------------|
| 1 CERRO CUAUHTEM | 10 LOMA MOHALES |
| 2 CERRO SETECENTAL | 11 CERRO TEPALCO |
| 3 CERRO TULHUAC | 12 CERRO OCOATECATL |
| 4 CERRO ACOPILCO | 13 CERRO TERENO |
| 5 CERRO PIRIPITILLO | 14 CERRO TLALCO |
| 6 CERRO DE SAN BARTOLO | 15 CERRO TILHUAC |
| 7 CERRO CHICHIMAUZIN | 16 LOMA DE MOHRÓN |
| 8 CERRO YEGUAHUAC | 17 CERRO DEL TETULI |
| 9 CERRO COMALENA | |

COLEGIO DE GEOGRAFÍA
U.N.A.M. 1979

La construcción de un bulto de nopal se hace con un costal en el suelo y se utiliza una tina sin fondo, en donde se van acomodando los nopales, siguiendo la forma de la tina.

El presente trabajo contiene una reseña acerca de los orígenes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945, y una descripción de su estructura y modo de funcionamiento a través de los principales órganos que la componen, así como el señalamiento de sus finalidades y propósitos, los cuales fueron estipulados en la Carta de las Naciones Unidas, aprobada en 1945 por los Estados fundadores.

Una estructura planetaria

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

La Organización de las Naciones Unidas, surgida como una organización internacional de mutua colaboración y entendimiento entre los países, desde 1945, ha tenido la misión de mantener la paz y la seguridad internacionales, y procurar el desarrollo así como el bienestar de todos los pueblos que la forman.

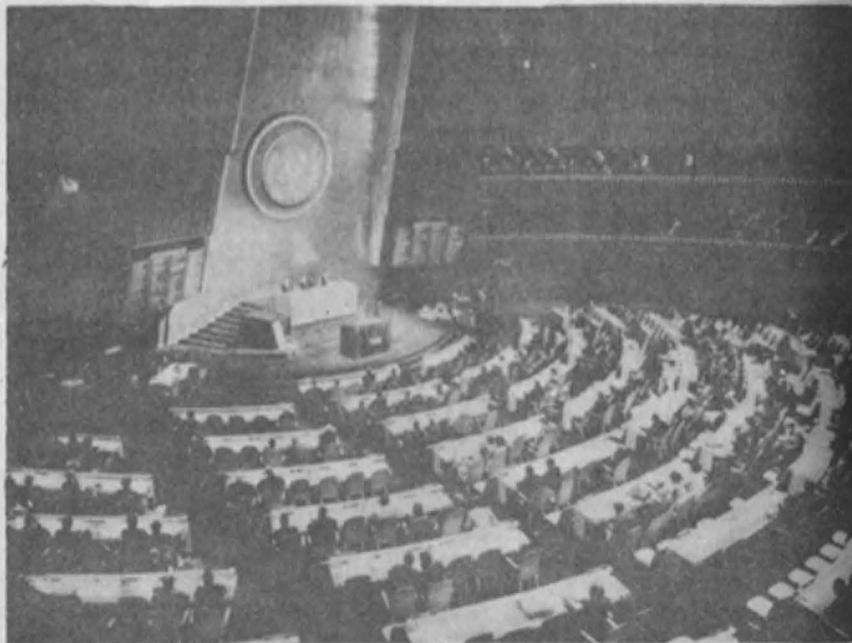
No se trata de un gobierno mundial, y carece de voluntad propia, independiente de la de los Estados miembros; sólo actúa según decisiones de éstos, por voto mayoritario y tomado bajo el principio de la igualdad jurídica y soberana de cada Estado; en agosto de 1979, transcurridos 34 años de la fecha de su establecimiento, 151 países forman parte de la ONU.

El nombre de "Naciones Unidas", concebido por el presidente Franklin D. Roosevelt, se empleó por primera vez en la Declaración de las Naciones Unidas del 1º de enero de 1942, cuando los representantes de 26 naciones establecieron el compromiso de continuar juntos hasta el fin de la lucha contra las potencias del Eje.

La Carta de las Naciones Unidas fue redactada por los representantes de 50 países, reunidos en San Francisco, del 25 de abril al 26 de junio de 1945, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional. Los representantes basaron sus trabajos en las propuestas formuladas por los representantes de China, Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética, en Dumbarton Oaks, de agosto a octubre de 1944. La carta se firmó el 26 de junio de 1945. Polonia, que no estuvo representada en la Conferencia, la firmó más tarde, convirtiéndose en uno de los 51 Estados miembros fundadores.

Las Naciones Unidas iniciaron su existencia oficial el 24 de octubre de 1945, al quedar aprobada la Carta por China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y la Unión Soviética, y por la mayoría de los demás firmantes. Actualmente, el 24 de octubre se

- ★ Su misión es mantener la paz y la seguridad internacionales
- ★ La organización se halla compuesta por 151 Estados



celebra en todo el mundo como el día de las Naciones Unidas.

Propósitos y facultades de la ONU

Los propósitos de la ONU son: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre las naciones relaciones de amistad; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario; estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

La Carta estipula que las Naciones Unidas no podrán intervenir en los asuntos que pertenecen esencialmente al poder interno de los Estados, excepto cuando procedan (por intermedio del Consejo de Seguridad) para mantener o restaurar la paz internacional.

Los Estados miembros tienen ciertas obligaciones generales que se derivan de la Carta. Se comprometen a arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos, a abstenerse de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra otros Estados, y a facilitar ayuda a la Organización en cualquier medida que adopte de conformidad con la Carta.

Por otro lado, las Naciones Unidas no legislan en el sentido de promulgar leyes obligatorias para sus miembros, pero son el único foro donde los representantes de la mayoría de los países del mundo, grandes y pequeños, ricos y pobres, fuertes y débiles, de diferentes sistemas políticos y sociales y diferentes culturas, pueden reunirse para deliberar y tomar acuerdos de interés general.

Su fuerza y su eficacia dependen de la voluntad colectiva de los pueblos y gobiernos que la apoyan.

Son miembros originarios de las Naciones Unidas los países que firmaron la Declaración de las Naciones Unidas el 1º de enero de 1942, o que participaron en la Conferencia de San Francisco y que firmaron y ratificaron la Carta; pueden ser miembros todos los países que tengan vocación de paz, que acepten las obligaciones de la Carta y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplirlas y dispuestos a hacerlo. Los nuevos miembros son admitidos por mayoría de dos terceras partes de la Asamblea General, previa recomendación del Consejo de Seguridad.

La Asamblea puede disponer la suspensión de los miembros por indicación del Consejo de Seguridad, e incluso expulsarlos si violan repetidamente los principios de la Carta;

solamente el Consejo de Seguridad puede restituir los derechos de un Estado miembro suspendido.

En todos los órganos de la ONU, excepto la Corte Internacional de Justicia, hay cinco idiomas oficiales: chino, español, francés, inglés y ruso, y dos idiomas de trabajo, francés e inglés, que son los utilizados por la Corte. En la Asamblea General y en el Consejo Económico y Social el idioma español también es idioma de trabajo; asimismo, los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas de trabajo son traducidos a los demás.

Las enmiendas a la Carta entran en vigor una vez que han sido aprobadas mediante el voto de dos tercios de los miembros de la Asamblea General y han sido ratificadas por dos tercios de los miembros de las Naciones Unidas, incluidos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Hasta el presente, las reformas a la Carta han sido referentes al aumento del número de miembros de dos de los órganos principales: el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Una enmienda al artículo 109, que entró en vigor en 1968, aumentó de siete a nueve el número de votos necesarios en el Consejo de Seguridad para convocar a una conferencia general con objeto de revisar

la Carta. En 1971, por otra enmienda, la Asamblea aprobó el aumento a 54 el número de miembros del Consejo Económico y Social.

La Asamblea General

La Asamblea General de las Naciones Unidas la integran todos los Estados miembros y es el órgano central de las Naciones Unidas; tiene poderes y funciones con respecto a todos los demás órganos.

Los Consejos de Seguridad, Económico y Social, de Administración Fiduciaria y el Secretario General presentan informes anuales y especiales a la Asamblea, la cual los discute y hace recomendaciones respecto a ellos; de este modo revisa y orienta las actividades de toda la Organización.

También aprueba el presupuesto de la Organización y las contribuciones de los miembros, que para el bienio 1976-1977, fue de 783,932,900 dólares; el monto de la cuota de cada Estado es determinado, en primer lugar, por el total de su ingreso nacional en relación con el de los demás Estados; también se tienen en cuenta otros factores; por ejemplo, el nivel de los ingresos per cápita. Existe una cuota máxima, igual al 25% del presupuesto, y una cuota mínima que representa el 0.01% del presupuesto.

→ 18



La Asamblea carece de facultades para obligar a actuar a cualquier gobierno, pero sus recomendaciones conllevan fuerza moral como una expresión de la opinión mundial, y a medida que se plantean nuevos problemas, la Asamblea inicia actividades para ocuparse de ellos; estas actividades van desde los esfuerzos humanitarios hasta los programas de desarrollo, las campañas contra el colonialismo y el apartheid, así como la negociación de tratados y otros acuerdos sobre materias que causen preocupación mundial, como el mar y el espacio ultraterrestre.

Las sesiones de la Asamblea General se llevan a cabo una vez al año en un periodo ordinario de reuniones que comienza el tercer martes de septiembre y continúa hasta mediados de diciembre; sin embargo, a solicitud del Consejo de Seguridad y con la mayoría de los miembros, se puede convocar a sesiones extraordinarias; de igual forma se puede convocar a sesiones extraordinarias de emergencia en el plazo de 24 horas si lo piden el Consejo de Seguridad, por el voto de cualquiera de sus miembros o la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas.

Desarrolla la Asamblea General

sus labores por medio de siete comisiones principales, en las cuales todos los miembros tienen derecho a estar representados y ellas son clasificadas como Primera Comisión (asuntos políticos y de seguridad, incluso la reglamentación de armamentos); Comisión Política Especial (comparte el trabajo de la primera); Segunda Comisión (asuntos económicos y financieros); Tercera Comisión (asuntos humanitarios y culturales); Cuarta Comisión (descolonización); Quinta Comisión (asuntos administrativos y de presupuesto) y Sexta Comisión (asuntos jurídicos).

Otros órganos de las Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad es el órgano en el que recae la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; se compone de quince miembros, cinco de éstos —China, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Soviética— son miembros permanentes, los otros diez son elegidos por la Asamblea General por periodos de dos años.

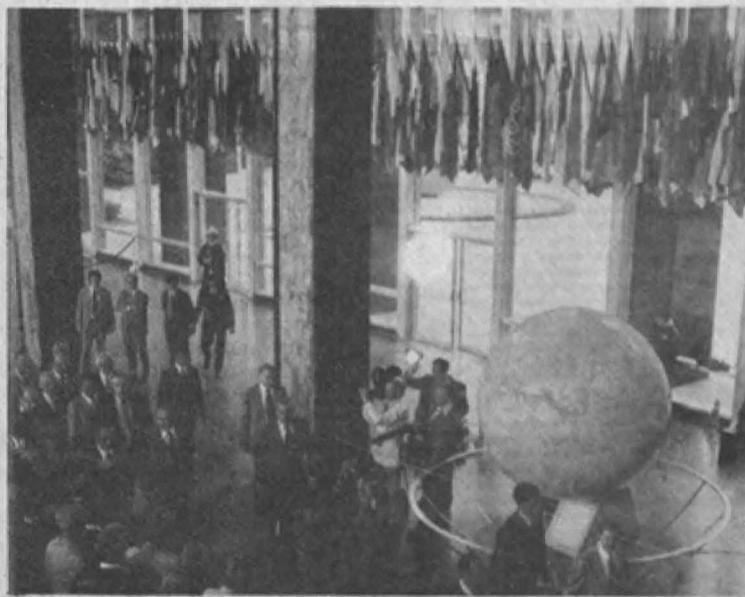
Cada miembro del Consejo tiene un voto y las decisiones en materia

de procedimiento se toman mediante voto afirmativo, cuando menos de nueve de sus quince miembros; las decisiones respecto de cuestiones de fondo requieren también nueve votos, incluido el voto afirmativo de los cinco miembros permanentes, ésta es la regla de la "unanimidad de las grandes potencias", a la que a menudo se alude como "veto", mismo que han ejercido los cinco miembros permanentes en alguna oportunidad; si un miembro permanente no apoya una decisión, pero no desea bloquearla, se puede abstener en la votación.

El Consejo Económico y Social, bajo la autoridad de la Asamblea General, es el órgano coordinador de la labor económica y social de las Naciones Unidas y de los organismos especializados y las instituciones conocidas como "Sistema de las Naciones Unidas". El Consejo formula recomendaciones e inicia actividades relacionadas con el desarrollo, el comercio internacional, la industrialización, los recursos naturales, los derechos humanos, la condición jurídica y social de la mujer, la población, el bienestar social, la ciencia y la tecnología, la prevención del delito y muchas otras cuestiones económicas y sociales. El Consejo tiene 54 miembros; dieciocho de ellos son elegidos cada año por la Asamblea General para un periodo de tres años.

El Consejo de Administración Fiduciaria tiene a su cargo la supervisión de la administración de los territorios en fideicomiso bajo el régimen internacional de administración fiduciaria, y su desarrollo progresivo hacia el gobierno propio o la independencia. Las finalidades del régimen de administración fiduciaria se han cumplido, ya que como indican los datos informativos de las Naciones Unidas, queda sólo uno de los 11 territorios en fideicomiso iniciales: las Islas del Pacífico (Micronesia) administradas por los Estados Unidos; los demás, en su mayoría africanos, alcanzaron el gobierno propio o la independencia, ya fuera como Estados separados o mediante su unión a países independientes vecinos. En la actualidad este Consejo sólo tiene cinco miembros: Estados Unidos (Estado administrador) y los demás miembros permanentes del Consejo de Seguridad (China, Francia, el Reino Unido y la URSS).

La Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, es el



principal órgano judicial de las Naciones Unidas y funciona de acuerdo con su estatuto, que es parte integrante de la Carta de las Naciones Unidas; las partes en el estatuto de la Corte son los Estados; un Estado que no sea miembro de la Organización puede llegar a ser parte en el estatuto de la Corte, de acuerdo con las condiciones que determine en cada caso la Asamblea General previa recomendación del Consejo de Seguridad.

La jurisdicción de la Corte se extiende a todos los litigios que los Estados les sometan, a todos los asuntos estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y a los tratados y convenciones vigentes. Los Estados pueden obligarse por anticipado a aceptar la jurisdicción de la Corte en casos especiales, ya sea mediante la firma de un tratado o convenio que estipula que se someta el caso a la Corte, o por medio de una declaración especial en este sentido.

La Corte está integrada por quince magistrados, que son elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en votaciones independientes. Los magistrados son elegidos por sus méritos, no por su nacionalidad, pero se procura dar representación en la Corte a los principales

sistemas jurídicos del mundo. No puede haber dos magistrados que sean nacionales del mismo país; cada uno de ellos recibe un mandato de nueve años y puede ser reelegido; no debe ejercer ninguna otra función durante el desempeño de su cargo.

Otro órgano principal de la ONU es la Secretaría, que presta sus servicios a los órganos restantes y administra los programas y políticas que aquéllos elaboran. El jefe es el Secretario General, quien es nombrado por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad y como una de sus muchas funciones tiene la de poder señalar ante el Consejo cualquier asunto que en su opinión amenaza la paz y la seguridad internacionales.

La Secretaría es un grupo de funcionarios internacionales, en el que están representadas más de 130 nacionalidades, que presta servicios en la Sede y fuera de ésta. Como se trata de funcionarios públicos internacionales, éstos sirven a la Organización en su conjunto y cada uno de ellos presta juramento de que no solicitará ni recibirá instrucciones de ningún gobierno, ni de ninguna autoridad ajena a la Organización.

Las labores del Secretario General y de su personal son variadas: la

interposición de buenos oficios y algunas veces mediación formal para resolver las controversias internacionales; administración de las operaciones de mantenimiento de la paz; intercambio de opiniones con los representantes de los gobiernos; estudio de las tendencias y los problemas económicos mundiales; estudios en esferas como derechos humanos y recursos naturales; organización de conferencias internacionales; reunión de estadísticas; verificación de la medida en que se cumplen las decisiones del Consejo de Seguridad o de otros órganos; traducción de discursos y documentos, y distribución de información a los medios de comunicación del mundo acerca de las Naciones Unidas.

Fuera de la Sede, los expertos técnicos y los asesores económicos trabajan directamente en los propios países en desarrollo y prestan ayuda a éstos para su progreso social y económico; ocasionalmente se destaca a fuerzas de mantenimiento de la paz o a grupos de observadores en lugares de posibles disturbios.

Organismos intergubernamentales autónomos

Por otra parte, los organismos intergubernamentales son organizaciones separadas, autónomas, vinculadas a las Naciones Unidas mediante acuerdos especiales, que se relacionan a través del mecanismo coordinador del Consejo Económico y Social de la Organización.

Catorce son los organismos intergubernamentales: OIT / Organización Internacional del Trabajo; FAO / Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; UNESCO / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; OMS / Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial; AIF / Asociación Internacional de Fomento; CFI / Corporación Financiera Internacional; FMI / Fondo Monetario Internacional; OACI / Organización de Aviación Civil Internacional; UPU / Unión Postal Universal; UIT / Unión Internacional de Telecomunicaciones; OMM / Organización Meteorológica Mundial; OCMI / Organización Consultiva Marítima Intergubernamental, y OMPI / Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Todos ellos son conocidos como "organismos especializados", expresión que se utiliza en la Carta de las Naciones Unidas, y presentan informes anuales al Consejo Económico y Social; México pertenece a todos ellos.



REFLEXIONES EN TORNO A ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO EN COLOMBIA

Gran interés por la comprensión del proceso histórico colombiano desde la perspectiva de la clase obrera manifestó la licenciada Isabel Rueda al iniciar su disertación. La lectura de algunos trabajos sobre el proceso histórico de ese país, dijo, obliga a pensar que en Colombia, como en los demás países latinoamericanos, el desarrollo ha sido poco estudiado desde el enfoque de los trabajadores.

En ese país, planteó, se ha estudiado más a las clases dominantes. Los estudios sobre el movimiento obrero han prestado mayor atención a los aspectos políticos —en especial a la subordinación de los intereses del proletariado a los de la burguesía industrial y del Estado— que al análisis de las condiciones objetivas de la clase obrera, de las condiciones que impulsan su organización y lucha contra el capital, o al análisis del proceso contradictorio a través del cual esa lucha va engendrando la conciencia de clase.

Sin embargo, explicó, desde la década pasada, y especialmente en la actualidad, ha crecido el interés por estudiar la forma concreta como se desarrollan la clase obrera, sus organizaciones y sus movimientos, a la par con la acumulación de capital en Colombia; por analizar el desarrollo de la lucha de clases, y por descubrir cómo las contradicciones engendradas por la dominación imperialista se entrelazan con las contradicciones internas relativas al desenvolvimiento de la producción capitalista.

El rezago en la historia, en ese sentido, se agrava particularmente desde la década de los sesenta hasta nuestros días, sin que los investigadores, incluso los marxistas, hayan ofrecido estudios actualizados sobre el problema.

La investigadora centró sus reflexiones en tres problemas relacionados con el desarrollo del movimiento obrero colombiano: 1. la incidencia de ciertas coyunturas internacionales (las dos guerras mundiales, la crisis de 1929-1933 y la penetración del capital extranjero) en el proceso de industrialización y en el desarrollo de la clase obrera en Colombia; 2. las repercusiones del ascenso de la burguesía industrial, apoyado en el movimiento obrero y en el control de éste mediante la concesión de reivin-

Instituto de Investigaciones Económicas

EL MOVIMIENTO OBRERO EN COLOMBIA (I)

★ Ponencias de los investigadores Isabel Rueda y Enrique Valencia, presentadas dentro del Seminario de Teoría del desarrollo

El Seminario de Teoría del Desarrollo, del Instituto de Investigaciones Económicas, realizó recientemente el ciclo **Capitalismo e imperialismo en América Latina**, dentro del cual fueron presentadas dos ponencias que se refieren al desarrollo y a la actualidad del **Movimiento obrero en Colombia**.

La primera de las exposiciones estuvo a cargo de la licenciada Isabel Rueda, investigadora de ese Instituto, quien presentó el trabajo titulado **Reflexiones en torno a algunos estudios sobre el movimiento obrero en Colombia**; en el mismo, hace un recuento de los hechos más sobresalientes encontrados por ella en la bibliografía existente en México sobre la formación social colombiana.

El investigador colombiano Enrique Valencia, miembro del Centro de Estudios

Latinoamericanos (CELA), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expuso a su turno la ponencia **El movimiento obrero colombiano y el Frente Nacional**. Ofreció el profesor Valencia un análisis del significado y los desarrollos más importantes del movimiento obrero y popular en su país, durante el período conocido como el Frente Nacional (1958-1974). El punto de partida de su trabajo es el planteamiento de que el Frente Nacional constituyó no sólo una fórmula política para conjurar el deterioro del bloque histórico, sino el inicio de una nueva estrategia económica apoyada fundamentalmente sobre la exportación de manufacturas, mediante la cual se modificarían las condiciones de acumulación de capital desarrolladas a partir de los años cincuenta en Colombia.

dicaciones económicas y sociales; 3. la fase de violenta represión al movimiento obrero y popular, paralela a la penetración en gran escala del capital extranjero y a la consolidación de la alianza —en el Frente Nacional— de los distintos sectores de la burguesía para reforzar su poder de dominación.

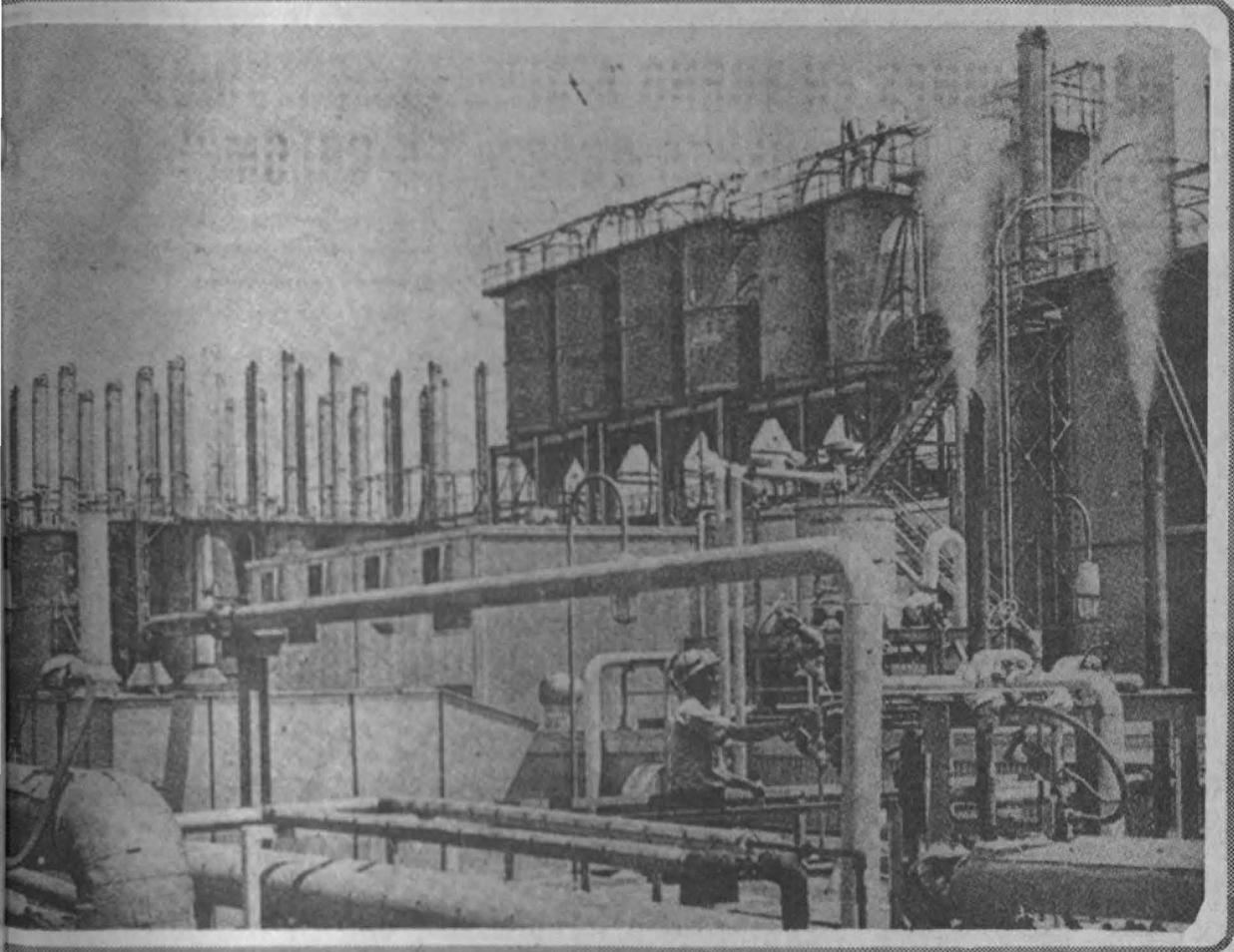
Explicó la investigadora que, en relación con el inicio del proceso de industrialización y la formación de la clase obrera en Colombia, algunos autores destacan la importancia de la extensión de la producción cafetalera a finales del siglo XIX: ella amplió la frontera agrícola colombiana, transformó la estructura agraria, permitió un desarrollo económico y geográfico más equilibrado, una distribución del ingreso más equitativa y la creación de un mercado interno para la producción manufacturera de bienes de consumo.

Otros aspectos que incidieron en

esos procesos fueron el crecimiento del volumen y precios de la exportación cafetalera durante la primera posguerra mundial y la apertura del mercado norteamericano, el incremento de la producción y exportación petrolera, así como de la producción de plátano, organizados por los monopolios norteamericanos.

Durante los años previos a la crisis económica mundial de 1929 se importaron grandes capitales que permitieron la inversión pública en obras de infraestructura, la elevación del empleo y los salarios de los trabajadores en estas obras, y un volumen aún mayor de las inversiones privadas.

En ese contexto, dijo la licenciada Rueda, emerge una burguesía industrial y financiera y con ella un proletariado vinculado a la industria manufacturera que crece en las ciudades, a la producción petrolera, a las plantaciones de banano, a los



sistemas de transporte (Río Magdalena y Ferrocarril del Pacífico) y a los puertos.

Las primeras agrupaciones sindicales surgen de manera clandestina entre 1918 y 1920, sustituyendo paulatinamente a las mutualidades. En 1918 estalla la primera gran serie de huelgas en los puertos y los trabajadores consiguen sus demandas. En posteriores movimientos los huelguistas se enfrentaron a la represión gubernamental y se decretó el estado de sitio. En ese contexto nace el Partido Socialista en 1919: no pasó de ser un partido utópico en la medida en que sus bases eran fundamentalmente organizaciones de artesanos, aunque la mayoría de ellas eran dirigidas por obreros— y su orientación básicamente mutualista.

Más adelante, entre 1924 y 1929, tuvo su expresión el llamado sindicalismo de revuelta: una serie de huelgas fueron entonces aprovechadas por los intelectuales colombianos para influir en el movimiento obrero. En 1925 surge la Confederación Obrera Nacional y en 1926 se funda

el Partido Socialista Revolucionario, condenado un año después por la Internacional Comunista debido a su ausencia de ideología y de organización marxista. En ese periodo hubo varias huelgas que fueron rotas por medio de la fuerza: así, en 1928 se registró la masacre de las bananeras, represión violenta que arroja centenares de muertos, días de terror, consejos de guerra y condenas hasta por cinco años de prisión para los trabajadores huelguistas de la empresa United Fruit Company; esa masacre constituye el primer hito en la historia del movimiento obrero colombiano en el presente siglo.

La conciencia política de las masas era, entonces, superficial, y esta circunstancia les impidió continuar la lucha cuando fueron detenidos sus líderes. Con el inicio de la crisis se agudiza la lucha de clases y cae el gobierno conservador para dejar el paso a las organizaciones liberales-reformistas; alcanzó así la presidencia Enrique Olaya Herrera, sustituido en 1934 por Alfonso López Pumarejo.

La crisis, anotó la investigadora, engendró el derrumbe de los precios de las exportaciones colombianas, especialmente las de café, aunque el volumen de éstas aumentó, así como la caída de las importaciones, de los ingresos fiscales, y la reducción de la actividad económica y el empleo. En estas condiciones, agregó, el Estado era la única fuerza capaz de dinamizar la actividad económica y garantizar la estabilidad social, en un contexto de agudización de la lucha de clases.

En relación con el ascenso de la burguesía industrial y el apoyo gubernamental al movimiento obrero, la licenciada Isabel Rueda observó que la reducción de las reservas internacionales de divisas redujo la capacidad de importar y que la industrialización de Colombia se sustentó en una infraestructura creada en años anteriores y en la existencia de una burguesía industrial que operaba en la producción de textiles, alimentos, tabaco, bebidas y cemento. Durante el periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), los trabajadores obtuvieron una serie de mejoras económicas y sociales, como parte de las reformas emprendidas para impulsar el desarrollo nacional y la consolidación de la burguesía industrial, y con ellas se capta el apoyo de la clase obrera. López apoyó las organizaciones obreras e incluso promovió la formación de numerosos sindicatos.

A partir de 1935 las huelgas se multiplican, el gobierno estimula la

solución a las demandas laborales y los obreros apoyan decididamente al gobierno. El Partido Comunista fue en un principio hostil al gobierno liberal, pero luego replanteó su política, acorde con la nueva orientación del comunismo internacional hacia los frentes populares: ese cambio de línea, unido a su tesis sobre la existencia de una burguesía nacional en Colombia, hace que el Partido Comunista pierda su identidad de clase y apoye incondicionalmente al régimen liberal, destacó la investigadora. Es entonces cuando se impulsa la creación de una confederación única, que en 1938 se concreta en la fundación de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

Durante el periodo de Eduardo Santos (1938-1942) se congelaron las reformas sociales y se avanzó en la concentración económica y en la organización corporativa de los distintos sectores de la burguesía. Los más reaccionarios, nucleados en torno al conservador Laureano Gómez, intentaron echar atrás las reformas e implantar un régimen de corte fascista semejante a los de España y Portugal de entonces, pero el movimiento sindical y los sectores populares impidieron ese ascenso y llevaron por segunda vez a López Pumarejo a la presidencia, durante el periodo 1942-1946.

Este momento, señaló la conferenciante, coincide con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial: durante el mismo, el desarrollo económico de Colombia es lento, descienden los salarios reales y los ingresos de los trabajadores crecen menos que la productividad del trabajo. Después, durante/la posguerra, se expanden las inversiones norteamericanas en la industria, en tanto que se hace más intensa la oposición de los diferentes grupos políticos y empresariales al gobierno de López. Si bien se multiplican los sindicatos, se avanza más en el proceso de institucionalización del sindicalismo y se presenta al Congreso un proyecto de Ley que limita el derecho de huelga y establece una mayor vigilancia del Estado sobre los sindicatos y sobre la "legalidad" de los conflictos. Estos hechos agudizan la lucha de clases, en tanto que la corrupción y la división de los liberales precipitan el golpe de Estado de 1945. Asume entonces el poder Alberto Lleras, elemento dúctil de la República Liberal que garantiza el tránsito hacia la "Nueva República Reaccionaria" estimulada por el imperialismo norteamericano.

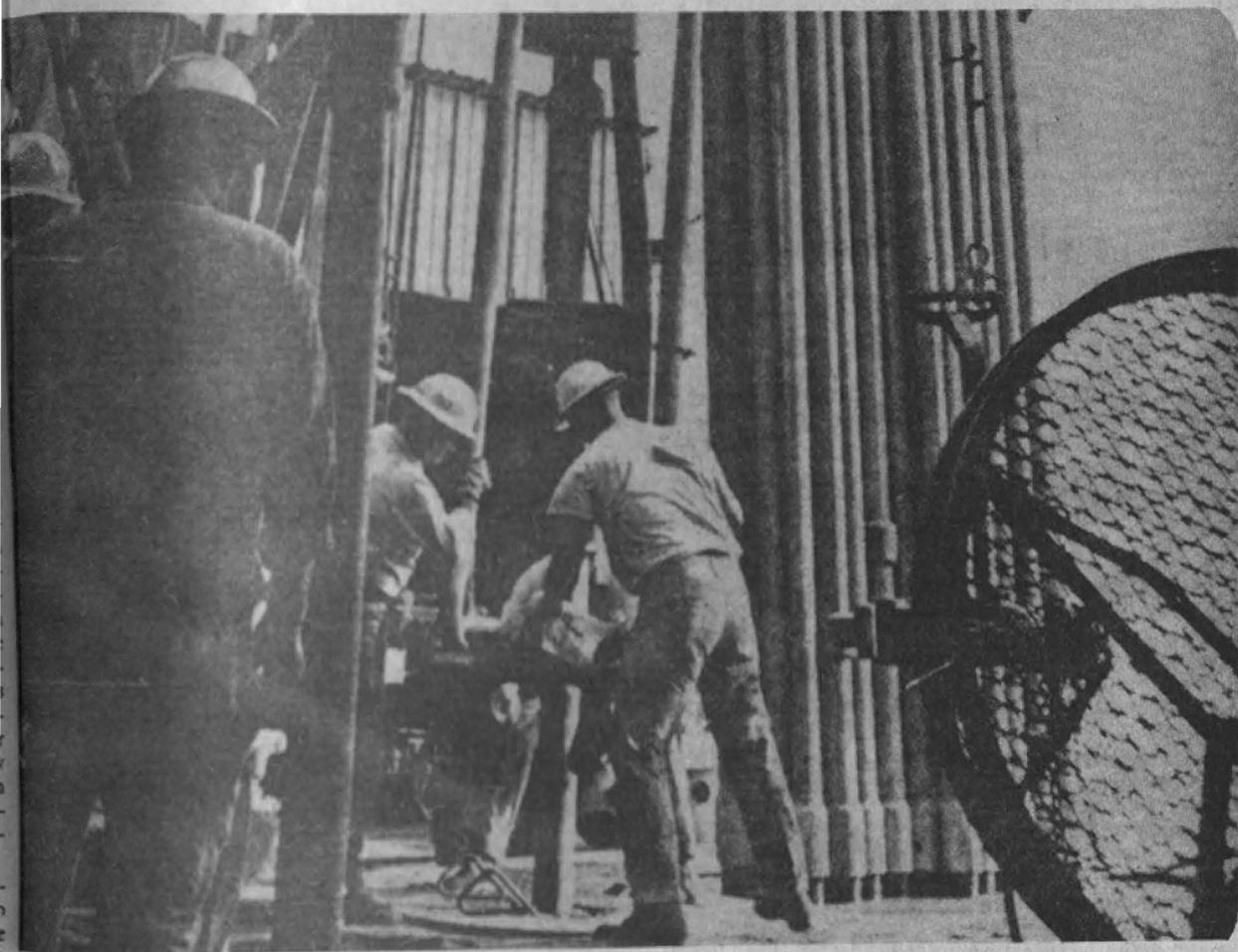
La fase de violenta represión al movimiento obrero y popular, y de penetración en gran escala del capi-

tal extranjero, se da a partir de 1946, año en el cual se funda la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), promovida por algunos sectores de la burguesía industrial y del clero interesados en la división del movimiento obrero. La coyuntura creada por la crisis económica y la guerra mundial había permitido el fortalecimiento de la burguesía y un incremento del monopolio del capital y de la tierra; pero había aumentado también el peso social del proletariado; la burguesía veía en su movilización una amenaza a su existencia como clase dominante y, para impedir la alianza del proletariado con las demás clases explotadas en una organización revolucionaria, produce una alianza bipartidista. Aquellos encontraron en Jorge Eliécer Gaitán al líder que expresaba su descontento para transformarlo en una amplia movilización de masas, pero el movimiento gaitanista carecía de la conciencia, la fuerza organizativa y la dirección necesarias para enfrentarse a la reacción. Fue así como la represión contra el pueblo alcanzó niveles sin precedentes a partir de la respuesta popular desencadenada por el asesinato de Gaitán en 1948, y como la violencia aseguró la elección del caudillo falangista Laureano Gómez para la Presidencia de la República.

Entre tanto, la economía colombiana creció a un ritmo acelerado entre 1945 y 1953 sobre la base de una industrialización sustitutiva que no se financió con recursos internos sino mediante la penetración de corporaciones transnacionales que, si bien producían bienes de consumo para el mercado interno, importaban de Norteamérica, los bienes de capital, la tecnología y las materias primas necesarias para su elaboración. De allí el crónico y acumulativo déficit de la balanza de pagos y el endeudamiento creciente del país para financiar su crecimiento económico.

Asimismo, el aumento de la deuda pública y la ampliación de la moneda bancaria, creada por la banca comercial, generaron un proceso inflacionario que favoreció el proceso de acumulación de capital monopolista nacional y extranjero e hizo descender los salarios reales, con el consecuente beneficio para la oligarquía nacional y los monopolios extranjeros, en contra de los trabajadores.

Durante el gobierno de Laureano Gómez (1949-1953), explicó la investigadora, el marco social de la lucha de clases estuvo conformado por la



institucionalización de la violencia, el estado de sitio, el control absoluto de los mecanismos electorales por parte del gobierno, la represión y la división del movimiento obrero. En ese marco se incubaba y desarrolla el movimiento guerrillero: aunque disperso, aquél amenazaba con integrarse política y militarmente para convertirse en una amenaza revolucionaria y en una opción de poder.

Las élites de los partidos conservador y liberal perciben entonces la amenaza de un desbordamiento de la lucha de clases y propician el derrocamiento de Gómez mediante el golpe militar de 1953, apoyado por los distintos sectores de la burguesía y por el imperialismo.

Con la promesa de poner fin a la violencia y bajo el lema de "paz, justicia y libertad", la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla se propone liquidar la guerrilla mediante la corrupción de los dirigentes guerrilleros y falaces promesas de

paz, y es así como logra desmovilizar a 3,450 hombres y poner a su servicio a algunos de los jefes.

Durante este periodo adquiere mayor peso y coherencia el capitalismo de Estado, a la par que se permite cierto ascenso de las movilizaciones populares. Con el propósito de conquistar el apoyo popular, el gobierno de Rojas crea el Secretariado Nacional de Asistencia Social (SENDAS) y el Movimiento de Acción Nacional (MAN), entre otras medidas que le dieron una base social de apoyo a su gestión de corte populista-militar.

La acción de la oligarquía y del imperialismo, entonces, se enfocan a atacar al MAN, organismo que articulaba la movilización popular, y a exigir su disolución. Rojas accede a ello y su gobierno se divorcia así de las clases populares; sólo le quedan como soporte las fuerzas armadas, pero éstas también están divididas, y

Rojas toma la decisión de continuar en el gobierno durante el cuatrienio 1958-1962.

Ante ello, los distintos sectores de la burguesía y el imperialismo conjuntan esfuerzos para derrocar al régimen militar que había amasado grandes fortunas e interfería los intereses económicos de aquellos sectores. Rojas es derrocado por un movimiento conducido por Alberto Lleras Camargo, que culminó con una huelga general, el 10 de mayo de 1957, organizada y patrocinada por la burguesía bancaria, industrial y comercial.

Una Junta Militar reemplazó a Rojas Pinilla y, a fines de 1957, orquestó con la oligarquía un plebiscito para que el pueblo apoyara la creación del Frente Nacional, gestado en los pactos de Sitges y Benidorm (poblados turísticos de España) por los máximos líderes de los partidos liberal y conservador. Fue así como nació el Frente Nacional,

mecanismo mediante el cual la oligarquía tomó directamente el control del Estado mediante la alternación de liberales y conservadores en la Presidencia de la República en cuatrenios durante 16 años y mediante el reparto equitativo de los puestos gubernamentales.

Durante el periodo del Frente Nacional se intensifica la penetración del capital extranjero y la inflación reduce los salarios reales y estimula la acumulación capitalista. En 1975, el Producto Interno Bruto (PIB) —que entre 1966 y 1973 tuvo un incremento del 6.4% anual— se redujo a 4.1% a la par que se deterioraba la relación de precios de intercambio y descendía el poder de compra de las exportaciones colombianas. El presidente Alfonso López Michelsen declara, en 1977, que ese año ha sido el más crítico en la historia económica de Colombia, en tanto que una encuesta de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) señala que el desempleo, la inflación y la corrupción eran los problemas más serios que afectaban al país en ese momento.

En estas condiciones, prosiguió, a lo largo del Frente Nacional se radicalizan las luchas populares. Durante los últimos veinte años, conforme se agudizan las luchas de clases, ha surgido una serie de organizaciones políticas y militares que señalan como su objetivo la construcción del socialismo; pero el movimiento sindical sigue jugando el papel de expresar el descontento de la clase obrera y de las masas populares en general. Desde 1958 se ha producido una serie de huelgas que rebasan el marco de la legalidad impuesta por el régimen, se han introducido nuevos métodos de lucha y las bases frecuentemente han rebasado a sus direcciones. La oligarquía ha respondido a estos hechos con una serie de disidencias tácticas en el seno de los partidos tradicionales, la más importante de las cuales fue el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), organizado por Alfonso López Michelsen en 1959; el MRL se expresó en principio con un lenguaje muy radical en sus ataques a la oligarquía, pero paulatinamente se fue acercando al Frente Nacional hasta aliarse con éste en 1976. Dijo que, sin embargo, han surgido algunas organizaciones que desbordan el control de los partidos tradicionales. Una de ellas fue la Alianza Nacional Popular (ANAPO), que en 1970 ganó las elecciones presidenciales con la candidatura del exdictador Gustavo Ro-



jas Pinilla, hecho ante el cual la burguesía en el poder respondió con el más escandaloso fraude e impuso como presidente a Misael Pastrana Borrero, mediando para ello el estado de sitio y la represión a la insurgencia popular que se desbordó y fue apabullada por la ausencia de dirección. Otra organización nacida de los sectores populares fue el Frente Unido, fundado por el sociólogo y sacerdote Camilo Torres Restrepo, quien más tarde se vinculó a las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional y pereció en combate con el ejército regular.

El estado de sitio y la represión, subrayó la investigadora, no han logrado contener las luchas obreras y populares en Colombia, las cuales se radicalizan y crecen en importancia a medida que aumenta el prestigio de los gobiernos del Frente Nacional y los que le han sucedido a partir de 1974: Alfonso López Michelsen y el presidente actual, Julio César Turbay Ayala.

Es así como el 14 de septiembre de 1977 las cuatro grandes centrales obreras de Colombia —la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC),

la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) promueven y realizan un paro cívico nacional para protestar contra el alto costo de la vida, el estado de sitio y la represión a los trabajadores, y por un aumento salarial del 50%: ese movimiento —según informaciones de la prensa mexicana— paralizó al 90% del país y el saldo de la represión gubernamental fue varios muertos y más de un millar de personas arrestadas.

El logro más importante del paro cívico nacional, concluyó la investigadora, fue la unificación de las cuatro centrales obreras en el Consejo Sindical Nacional (CNS), anunciada en octubre de 1977, acontecimiento que marca un significativo avance en el desarrollo del movimiento sindical colombiano.

Nota: Próximamente se publicará la ponencia del profesor Enrique Valencia, titulada "El movimiento obrero colombiano y el Frente Nacional", la cual constituye la segunda y última parte de este artículo.

Convocatorias

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

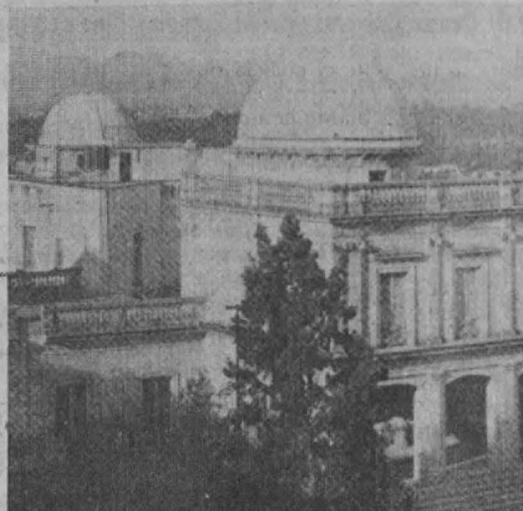
El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de instrumentación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en ingeniería mecánica o equivalente.
2. Haber trabajado como mínimo un año en el desarrollo de equipo complementario para instrumentación.
3. Experiencia en el manejo de máquinas herramientas.
4. Conocimientos en el área de diseño y fabricación de elementos de máquinas.
5. Experiencia en el desarrollo de troqueles y moldes para plásticos.
6. Conocimientos del idioma inglés.
7. Someterse a los exámenes correspondientes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,

3 de enero de 1980.

EL DIRECTOR

Ing. Pedro A. Mosiño

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico auxiliar "C"** de medio tiempo a contrato, con un sueldo de \$6,324.00, en el área de electrónica, con especialidad en optoelectrónica y control, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes, para demostrar su capacidad y conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este Concurso.

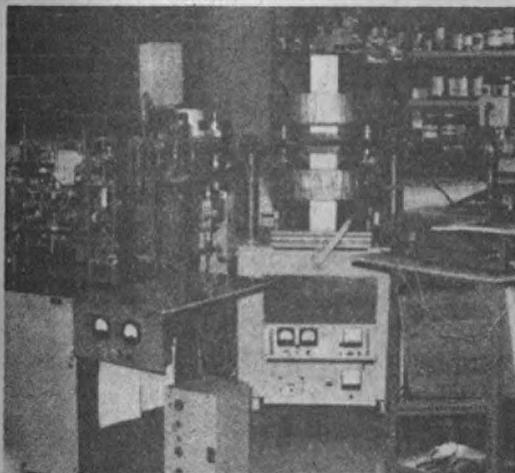
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.

3 de enero de 1980.

EL DIRECTOR

Dr. Arcadio Poveda.



★

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de instrumentación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en ingeniería electrónica o equivalente.
2. Haber trabajado, como mínimo un año, en el área de microprocesadores aplicados a instrumentación electrónica y control.
3. Experiencia en el diseño de circuitos electrónicos analógicos y digitales.
4. Conocimientos del idioma inglés.
5. Someterse a los exámenes correspondientes.

NOTA:

Por razones no imputables a este órgano informativo, en el número 89 de GACETA UNAM, del 13 de diciembre de 1979, se publicó una convocatoria de la Facultad de Ciencias, en la cual se señaló, como fecha para la ocupación de la plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Fisiología Animal, el 1 de enero de 1980, siendo la fecha correcta el 1 de mayo de 1980.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

1er. Encuentro Nacional sobre Cine documental, se efectuará del 21 al 27 de enero de 1980.

Los interesados podrán participar con material fílmico en 8 mm., 16 mm., 35mm. y Video Tape; y en mesas de trabajo sobre los siguientes temas:

Cine documental cultural, didáctico y de divulgación, antropológico, noticias, T.V., político y sociológico.

Inscripciones y recepción de material hasta el 10 de enero de 1980, en Adolfo Prieto N° 721, o en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Informes al teléfono: 510-18-68. Último plazo.

● Dirección General de Difusión Cultural

Se impartirán los siguientes cursos:

El niño y la música. Taller abierto. Iniciación en el arte de hacer música, pueden inscribirse niños de 7 a 12 años. Se iniciará el 19 de enero, los sábados a las 10:00 h.

Taller de fotografía III. "La fotografía documental", por el maestro Alfonso Olivares. Se inicia el 19 de enero, los sábados a las 11:30 h.

Fecha límite de inscripción a estos cursos: 18 de enero, Cupo limitado.

Las artes plásticas y su apreciación. Cubismo, futurismo y Dada, por el maestro Armando Torres Michúa, se inicia el 21 de enero, los lunes a las 20:00 h. Fecha límite de inscripción: 21 de enero. Cupo limitado.

Taller de fotografía I, por el maestro Alfonso Olivares, se inicia el 19 de enero, los sábados a las 9:00 h.

Curso de guitarra para niños, se inicia el 19 de enero, los sábados de enero y marzo.

Fecha límite de inscripción a estos cursos: 19 de enero.

Taller experimental de cine I, por el maestro Marco López Negrete. Se inicia el 24 de enero, los jueves a las 19:30 h. Fecha límite de inscripción: 24 de enero. Cupo limitado.

Taller experimental de teatro, se inicia el 19 de enero, los sábados de enero y marzo. Fecha límite de inscripción: 19 de enero.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5), o al teléfono: 510-18-68.

Seminario de pantomima del Laboratorio de Artes Escénicas de la UNAM, por el profesor Juan Gabriel Moreno, se efectuará de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones hasta el 15 de enero de 1980 en Doctor Gálvez N° 2, Dpto. 2, San Ángel.

● Dirección General de Intercambio Académico

Los gobiernos de España y Hungría ofrecen becas a profesionales universitarios que deseen participar en los siguientes cursos:

1) **Curso internacional sobre extensión rural**, ofrecido por OEA/España en el Centro Internacional de Capacitación en Extensión Rural, Madrid, España, durante tres meses a partir del 14 de abril de 1980, fecha límite de entrega de documentos: 11 de enero de 1980.

Mayores informes en la mencionada dirección, Edificio de Posgrado, segundo piso, CU.

DEMANDA N° 2498: Solicita pasante o titulado de cualquier carrera, horario convencional, para desarrollarse en ventas, buenas prestaciones, atractivos planes de ventas.

DEMANDA N° 2501: Solicita estudiantes de preparatoria y facultad, para desarrollarse en ventas, horario convencional, sueldo mínimo más comisiones.

DEMANDA N° 2502: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$9,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de producción.

DEMANDA N° 2503: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de coordinadora de jefas de línea. Requisitos: sexo femenino.

DEMANDA N° 2504: Solicita ingeniero industrial o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, para el puesto de jefe de seguridad industrial. Requisitos: tres años de experiencia en puesto similar; el lugar de trabajo será en San Luis Potosí, San Luis Potosí.

DEMANDA N° 2505: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo de \$13,600.00 mensuales, para el puesto de supervisor técnico administrativo. Requisitos: experiencia en mejora de métodos y análisis de sistemas.

DEMANDA N° 2506: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de personal. Requisitos: experiencia en evaluación de puestos.

DEMANDA N° 2507: Solicita licenciado en psicología o licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de capacitación. Requisitos: dos años de experiencia en el área de capacitación, conocimientos de programa de capacitación.

DEMANDA N° 2508: Solicita ingeniero químico o licenciado en economía, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, según aptitudes, para el puesto de asistente de nuevos proyectos. Requisitos: dos años de experiencia en investigación de mercados, estadísticas, etcétera.

DEMANDA N° 2509: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales, para los puestos de mantenimientos y diseño.

DEMANDA N° 2510: Solicita ingenieros metalurgistas, pasantes, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales.

DEMANDA N° 2511: Solicita ingeniero industrial,

pasante, horario completo, sueldo de \$8,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de control de calidad.

DEMANDA N° 2512: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de investigación y desarrollo.

Requisitos: un año de experiencia en diseño de máquinas. DEMANDA N° 2513: Solicita licenciado en administración de empresas o licenciado en pedagogía, pasante, sueldo de \$11,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de capacitación. Requisitos: un año de experiencia en capacitación.

DEMANDA N° 2514: Solicita estudiante de cualquier carrera, mínimo 2° año, horario convencional, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para desarrollarse en ventas.

DEMANDA N° 2515: Solicita ingenieros en electrónica, pasantes, horario convencional, sueldo de \$3,000.00 mensuales, para el puesto relacionado con la carrera, cubrirán diferentes horarios.

DEMANDA N° 2516: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, para los puestos de administración, finanzas, ventas, mercadotecnia, sueldo según el puesto y la experiencia.

DEMANDA N° 2517: Solicita pasante de letras, horario matutino, sueldo de \$97.00 la hora, para el puesto de profesor de literatura universal y mexicana.

DEMANDA N° 2518: Solicita licenciado en administración de empresas, economía, ciencias políticas, derecho, ingenieros en computación, estudiantes de los últimos semestres de la carrera, pasantes o titulados, horario completo, matutino o vespertino, sueldo de \$8,000.00 a \$20,000.00 según sea el caso.

DEMANDA N° 2543: Solicita ingenieros civiles, pasantes, sueldo según aptitudes, para el puesto de calculista. Requisitos: experiencia en cálculo y diseño de vialidades.

DEMANDA N° 2544: Solicita arquitectos, pasantes, para el puesto de dibujantes arquitectónicos. Requisitos: experiencia amplia en dibujo.

DEMANDA N° 2545: Solicita estudiantes de los primeros semestres de la carrera de diseño industrial, para trabajar cuatro y media horas, sueldo de \$5,000.00 mensuales, para el puesto de dibujante.

Requisitos: tener facilidad en el dibujo, se deberá presentar trabajo realizado.

DEMANDA N° 2546: Solicita ingenieros civiles y mecánicos, pasantes y titulados, sueldo de \$22,000.00 mensuales. Requisitos: el lugar de trabajo será en Pajaritos, Veracruz, o zona del Bajío.

DEMANDA N° 2554: Solicita ingeniero electricista, titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de instalaciones eléctricas. Requisitos: tres años de experiencia en diseño e instrumentación de equipos eléctricos.

DEMANDA N° 2553: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de diseño. Requisitos: tres a cinco años de experiencia en diseño de construcción e instalaciones.

DEMANDA N° 2552: Solicita ingeniero mecánico electricista o ingeniero químico, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de diseño. Requisitos: un año de experiencia en diseño de equipos de proceso.

DEMANDA N° 2551: Solicita ingenieros químicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales más incentivos, para el puesto de ingeniero químico en ventas. Requisitos: dos años de experiencia en ventas.

DEMANDA N° 2550: Solicita licenciados en economía, titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de nuevos proyectos.

DEMANDA N° 2547: Solicita ingeniero mecánico, titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para el puesto de proyectos industriales. Requisitos: tres años de experiencia en desarrollo de proyectos industriales.

DEMANDA N° 2548: Solicita licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de jefe de personal. Requisitos: dos años de experiencia en manejo de nóminas, seguro social, sindicato, contrataciones a obreros.

DEMANDA N° 2549: Solicita contador público, titulado; horario completo para el puesto en contabilidad. Requisitos: uno a tres años de experiencia en cálculo de ISPT, seguro social, nóminas.

Para la inscripción en la BUT, (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

AMOR, MILITANCIA Y ORFANDAD

★ En la poesía de Attila József

Attila József. Selección y nota introductoria de Fayad Jamís, Colección Material de Lectura. Serie Poesía Moderna. cuaderno N° 47. Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural. 24 pp.

En este cuaderno de la colección **Material de Lectura** se presenta una selección del poeta húngaro Attila József, realizada por Fayad Jamís, quien también es autor de la nota introductoria y de la traducción. Tarea esta última "difícil e intrincada", como el mismo Jamís lo señala, por las dificultades inherentes a toda traslación de un texto poético de una lengua a otra, y en la cual contó con la ayuda de varios amigos a quienes menciona en la nota liminar.

József se suicidó en 1937, y dejó un

testimonio poético de su momento histórico (ascenso del fascismo), de su actitud política (perteneció al partido comunista) y de su problemática individual amorosa.

En la obra de József se advierte la influencia del surrealismo, corriente literaria muy vigorosa en su época, que lo impulsa a la búsqueda de esencias subyacentes tras la corteza de la realidad, y a desplegar su subjetividad en formas herméticas. Sin embargo, en poemas como *Mamá*, el contenido conceptual se vierte

de modo nitido y cristalino, no excluyente de bellas imágenes.

Su traductor señala como centrales en la creación del poeta dos temáticas: la civil y la amorosa, que se interrelacionan en un juego de entrelazarse y fecundarse mutuamente.

La orfandad del poeta se manifiesta claramente en el poema *Oda*, donde dice:

"Tú, como una cascada huye de su ruido,
me abandonas y corres silenciosamente,
mientras yo, entre las cumbres de mi vida,
próximo a la lejanía,
retumbo, chocando en la tierra y en el cielo,
y grito que te amo,
¡mi dulce madrastra!"

Y su repudio a la sociedad en que le tocó vivir se expresa en *Al borde de la ciudad*, poema transido de amargura:

"La materia real nos ha creado echándonos hirvientes y violentos en los moldes de esta sociedad horrible,
para afincarnos, por la humanidad,
en el eterno suelo".

Dirección General de Difusión Cultural

IFIGENIA CRUEL: MATERIAL DE LECTURA N° 50

El Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con el Fondo Nacional para Actividades Sociales, publicó recientemente el número 50 de **Material de lectura**, en el cual se recoge el poema dramático de Alfonso Reyes, *Ifigenia Cruel*, uno de los clásicos de las letras mexicanas.

La presentación del poema estuvo a cargo de Carlos Montemayor, quien explica que el tema del mismo es el sacerdocio de Ifigenia en Táuride. En Eurípides, agrega, Ifigenia se vengaba de lo padecido en Aulide; en Reyes, lo hace sin venganza y sin memoria. En Eurípides, su hermano la cree inmolada; en Reyes, viene en su busca, pues sabe que está ahí; en Eurípides, el monarca es bárbaro; en Reyes, es sabio y compasivo. En Eurípides, Ifigenia regresa como sa-

cerdotisa de la diosa; en Reyes regresaría para desposarse con otro y asegurar descendencia, ya no como virgen sagrada.

El punto central, continúa Montemayor, es cómo llega Ifigenia a ser libre. Ya abriste pausa en los destinos, dice el Coro cuando la ha logrado. Tal libertad no lo fue de lo sangriento, tampoco de su linaje ni de la diosa, del país o de Orestes: su libertad consistió no en haber detenido los sangrientos hechos de los hijos de Tántalo, sino en aceptarlos, en continuarlos aún, resistiéndose a convertirse en madre de muchos hijos.

Y ese acto de libertad, concluye, no provino de una emancipación de su familia: no fue la salvación de su familia o estirpe, sino de ella misma respecto a la otra, la oscura que por fin llegó a mostrarse ante las pala-



bras de Orestes: la que apartó, la que expulsó de sí misma para quedar libre, vencida por el peso propio de la sangre de los sacrificados, defendida y oculta en el templo, cual virgen cruel, sola, amando este bárbaro país donde los sacrificios humanos continúan.

Conferencia en la Facultad
de Ciencias Políticas y Sociales

EL NIÑO Y EL DESARROLLO HUMANO

- ★ Fue dictada por el licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad
- ★ Participó también el doctor Armando Barriguete



El licenciado Antonio Delhumeau y el doctor Armando Barriguete.

“El estudio del niño es una preocupación compartida por todos los países y sistemas sociales, cualquiera que sea su desarrollo, es la etapa fundamental del ser humano”, afirmó el licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la conferencia *El niño y el desarrollo humano*, que se llevó a cabo en días pasados en el Salón del Consejo de la citada Facultad, dentro del ciclo *El Niño y las Ciencias Sociales*.

El licenciado Delhumeau trató los

problemas de identidad y autenticidad a los que se enfrenta el niño en la sociedad urbana, en la cual la familia es la encargada de transmitir los valores y normas a seguir. Asimismo, a través de su autoridad impone roles o papeles que el niño desempeñará, convirtiéndose éste desde el principio de su vida en “un mero actor teatral que no puede encontrarse a sí mismo y sólo desempeña diversos papeles de acuerdo a la familia o grupo al que pertenece”, subrayó.

Del mismo modo, continuó, existe una gran diferencia en el aprendizaje infantil de las antiguas comunidades pequeñas y las de la sociedad urbanizada, ya que en las primeras el infante conocía sus responsabilidades y qué tipo de participación asumiría para ser tomado en cuenta. En cambio, en la segunda, la familia le asigna un papel en la sociedad desde las primeras etapas de su crecimiento, impidiéndole sentirse él mismo destruyendo su autenticidad.

Esta despersonalización le hace buscar la aceptación de los adultos en base a un desempeño adecuado del rol asignado y en busca de aplauso, conformándose sin buscar alternativas, pues se consideran válidos o no en función y concepto de otros, enfatizó.

Por otra parte, el licenciado Delhumeau, al referirse al desarrollo del niño según la clase social a la que pertenece, dijo que es en la clase media donde se suscitan más contrastes, pues existe una mayor posibilidad de representación, de manejo simbólico y de interacción cultural. En tanto que la burguesía y el proletariado definen más la formación de sus hijos.

Sin embargo, concluyó, en cualquier clase social, la relación padre-hijo no es fácil de superar, pues se da a nivel del inconsciente por conocimientos intuitivos que transmiten de generación en generación.

Por su parte, el doctor Armando Barriguete, especialista en psicología social, planteó el problema de la represión sexual en la adolescencia, añadió que es en esta etapa en la que el niño se define tomando nuevos patrones de conducta que le llevan a alcanzar su autenticidad.

Todos los aparatos, órganos y sistemas del hombre, explicó, reciben constantemente estímulos para desarrollarse, a excepción del aparato sexual que va a ser reprimido.

Esta energía sexual reprimida es un modelo que manejará el adolescente por lo tanto, es importante que el joven al entrar a esta etapa se reconozca y elimine sus prejuicios en busca de alternativas de cambio.

Del mismo modo, afirmó que el joven es un ente importante para la transformación de la sociedad, que en su proceso de cambio origina defensas y provoca cambios de conducta en los patrones establecidos.

Es por ello, apuntó finalmente, que son los adolescentes “los que podrán encontrar una autenticidad, acabarán con las injusticias y darán la posibilidad de igualdad”.



LOS ASESINOS DE LA FANTASIA

Para el psicoanálisis la creatividad es un proceso biopsíquico que empieza a gestarse en el ser humano aún antes de su nacimiento y adquiere otras dimensiones a partir de la infancia. A propósito del acto creador existen hoy en día algunos mitos que caen por su propia falta de verosimilitud. El hombre es ambivalente: tiene actitudes francamente positivas y otras conocidas como negativas bajo el predominio del miedo y del deseo. No obstante estas observaciones, queda claro el hecho de que, para el niño, la idea y la fantasía son iguales.

Los conceptos anteriores, entre otros, fueron vertidos por el doctor Luis Feder, psiquiatra, catedrático de la Facultad de Psicología, al referirse a *Los asesinos de la fantasía*, título de la conferencia que formó parte del ciclo *El Niño*, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural, que tuvo lugar los sábados en el Palacio de Minería.

El especialista explicó que la idea de creación debe entenderse, en términos sencillos, como el proceso mismo del nacimiento, o sea como un acto de alumbramiento. De ello se deriva el que los niños sean, en razón de su fertilidad y natural disposición creativa, los invernaderos de las ideas.

Su mente y sensibilidad son un enorme y hermoso globo. Por ello, "no se debe permitir que muchos padres y algunos maestros piquen ese formidable globo con el alfiler del escepticismo".

★ Conferencia del doctor Luis Feder en el Palacio de Minería

★ El arte es el hijo de la imperfección con talento, dijo el psiquiatra universitario

El doctor Feder se refirió luego a los abortadores de proyectos e hizo énfasis en que no deben ser destruidos los trabajos de libre creación, aun cuando éstos no sean precisamente obras de arte: ello no les quita espontaneidad ni valor a un intento del cual, probablemente más tarde, resulte algo digno no sólo de ser admirado sino también de ser conservado.

Dijo el doctor Luis Feder que, por supuesto, no debía ser descartado del proceso lo que él llamó "la caracterología de las musas"; o sea la "gracia" para crear eso que muchos denominan "el momento de inspiración", ánimo, soplo divino, etcétera.

Destacó el psiquiatra universitario que no sólo existen dos millones de abortos anuales en México, sino que también, día a día, muchas ideas son abortadas: miles y millones de fantasías son asesinadas todos los días por los sistemas represivos, el mal uso de la técnica, los abusos en el uso de ciertos estimulantes "paradisiacos", la falta de entendimiento del hombre con el hombre; en fin, debido a la ausencia de amor, de la cual es víctima la humanidad en nuestros tiempos.

Tanto el niño como el adulto son buscadores por naturaleza, subrayó el doctor Feder, y es de celebrar que los más dotados —a quienes se conoce como artistas— no permitan ese asesinato de la fantasía, porque, indudablemente, el arte es hijo de la imperfección con talento, puntualizó por último el especialista.



Conferencia del profesor Anguiano Valadez

LA POESÍA EPICA, FUENTE DE LA HISTORIA

La poesía épica ha sido en muchos casos la fuente de la historia, pues es tomada por el poeta para construir, con su ingenio y emotividad, el pasado de un pueblo, afirmó el profesor Adolfo Anguiano Valadez al impartir la conferencia **La épica náhuatl**, dentro del programa de iniciación de labores de la Casa de la Cultura Letrán Valle.

El poeta, ensayista e investigador consideró que la épica náhuatl lamentablemente ha pasado inadvertida, y explicó que de los 20 códices prehispánicos que existen, sólo dos, pertenecientes a la cultura mixteca, tienen un carácter histórico.

Asimismo, indicó que las bibliotecas en esa época fueron destruidas por el invasor, lo que ha dificultado enormemente la tarea de reconstruir la obra épica náhuatl y conocer cómo estas culturas mezclaban la leyenda y la mitología con la historia misma, combinando sus concepciones religiosas con sus conocimientos astronómicos y matemáticos.

Incluso, dijo, los primeros cronistas hispánicos deformaron intencionalmente las versiones de la épica prehispánica, con el objeto de desacreditar a la cultura invadida.

Agregó el profesor Anguiano que dentro de la cultura indígena, las narraciones contenidas en documentos y códices eran memorizadas y reproducidas oralmente para los festejos y rituales, y que los sacer-

dotes de las instituciones educativas se encargaban de transmitirlos a sus discípulos.

El profesor Anguiano comentó la forma como se mezclaban los cantos poéticos, las leyendas, las hazañas, la historia y los mitos; señaló que es tarea del historiador deslindar los campos, y del poeta apreciar la entonación lírica y retomar el momento histórico de la epopeya para construir el poema épico.

Los poemas o narraciones originales que han llegado como unidades son en realidad el reflejo de la concepción de sus culturas, es decir, involucran dentro de un contexto histórico la narrativa fantástica mezclada con elementos míticos y religiosos.

Subrayó que los acontecimientos de carácter heroico eran recogidos por los testigos del pueblo o por los poetas, para convertirlos en historia, en la que resaltaban las cualidades morales o espirituales de la batalla.

Por otra parte, el conferenciante opinó que actualmente se carece de un estudio completo sobre este género poético, pues los intentos realizados sólo han desembocado en cantos de entonación lírica que no tienen el perfil épico suficiente para ser considerados como tales, a pesar de las cualidades literarias; a este respecto, puso como ejemplo **La Araucana**, de Alonso de Ercilla, considerado el poema nacional de Chile.

★ La épica náhuatl ha pasado inadvertida

★ Se carece en la actualidad de un auténtico género épico



TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNAM

Se invita a los estudiantes universitarios a formar los grupos de teatro estudiantil de **actuación, dirección y escenografía.**

INSCRIPCIONES:
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON

(Junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl)

del 2 al 18 de enero, 1980

Lunes a viernes, 11:00 a las 14:00 horas

Coordinador: **Hugo Galarza**

REQUISITOS:

2 fotografías tamaño infantil

Credencial o tira de materias

Horario de clases

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 3 DE ENERO DE 1980

- 8:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- 9:00 P. E. Itigaa Pérez Cabrera. Acciones de la enfermería en la asistencia del parto. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA.
- 9:30 PROGRAMA A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:30 Licenciado Fernando Sánchez Posadas. Medidas de tecnología central. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Enrique Wintergerst Toledo. Doctor Luis A. Márquez Bacarias. Historia de la Cirugía. MEDICINA.

VIERNES 4 DE ENERO DE 1980

- 8:00 Licenciado Emilio Chuayffet Chemor. Distrito Federal. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Alfonso Loredo López. Derecho civil. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Eduardo Andrade. Derecho de información. DERECHO.
- 9:30 Roberto Toud. Digestibilidad. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Manuel Casas Pérez. Alimentación complementaria. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Ingeniero Juan Montero. Problemas de supervisión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 LAE Patricia Díaz de B. Auditoría administrativa en sistemas y procedimientos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Edmundo Ramírez G. La balanza de pagos en México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Canal 2

JUEVES 3 DE ENERO DE 1980

- 12:30 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:15 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

VIERNES 4 DE ENERO DE 1980

- 12:30 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- 13:15 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

SABADO 5 DE ENERO DE 1980

- 12:30 Doctor Alfonso Noriega. Licenciado Luis J. Molina Piñero. Nuestros maestros. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 13:15 PROGRAMA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

CINE



Cine Club infantil.

El mejor del mundo (Polonia), película en polaco, leída en español por los actores Jorge Humberto Robles y Diana Bracho. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 5 y

HOY:

Premios de Química y Ciencia Farmacéutica a destacados universitarios.	
Fallecimiento del doctor Fernando Orozco Díaz	2 a 5
Dictamen final de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación de las Asociaciones del Personal Académico	6, 7
Renunció el Director de la ENTS.	7
Acto de reconocimiento a las Comisiones Dictaminadoras de la FMVyZ	8
Reunión sobre la enseñanza de la historia	9
Importante donativo bibliográfico a la FMVyZ	10
Avisos.	11
La crisis de la agricultura y lucha campesina en México	12
La publicidad subliminal	13
Estudio multidisciplinario de los efectos de la contaminación ambiental	14
El cultivo del nopal evita la erosión	15
La ONU.	16 a 19
El movimiento obrero en Colombia	20 a 24
Convocatorias	25
Cursos, becas y BUT	26
Publicaciones universitarias	27
El niño y el desarrollo humano	28
Los asesinos de la fantasía	29
La poesía épica, fuente de la historia	30
Cartelera informativa	31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arroche
Director General

difusión cultural/UNAM

LOS UNIVERSITARIOS

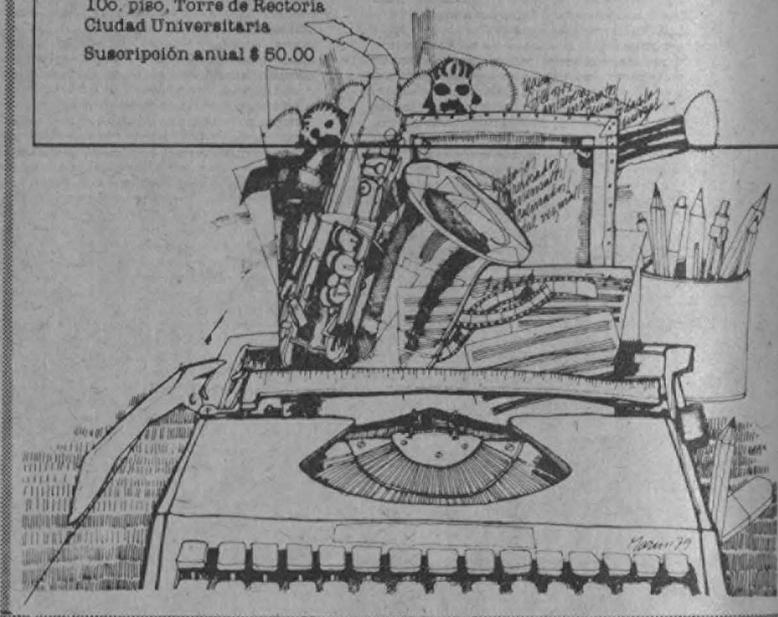
Periódico crítico de
actualidades políticas
sociales y culturales.

TEATRO/LITERATURA
CINE/ARTES PLÁSTICAS

Suscripciones:

DIFUSION CULTURAL
10o. piso, Torre de Rectoría
Ciudad Universitaria

Suscripción anual \$ 50.00



→ 31

domingo 6, a las 12:00 h. Entrada niños: \$5.00, adultos: \$10.00.

Jornaleños, del doctor Eduardo Maldonado. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

EXPOSICIONES

Evolución humana. Muestra de la secuencia evolutiva, biológica y cultural, por la que ha pasado la especie humana hasta llegar al hombre moderno. Museo de Antropología (Torre de Humanidades II, planta baja, CU), abierta hasta febrero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU

Los niños del mundo

Historia de la contaduría

Grabados antiguos japoneses

Las molas de los indios cunas de Panamá

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Testimonios de Nicaragua, de Martha Dorak, Pedro Meyer y Pedro Valtierra. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) abierta hasta el 15 de enero de 1980.

TEATRO

Titeres, marionetas y teatro guiñol, sábado 5 y domingo 6, a las 17:00 h. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera)